

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 910

Palma de Mallorca.—Viernes 2 de Mayo de 1924

Precio: 10 céntimos

## COMENTARIO

### Sobre la última sesión

No haremos hoy el comentario que habríamos hecho ayer sobre la penúltima sesión que celebró nuestro Ayuntamiento.

Resultó lo que esperábamos, lo que esperaba todo el mundo; pero ocurrió algo que es necesario poner de relieve.

El alcalde señor Salas, que entró en la Casa Consistorial por un póstigo, ésta había sido la impresión general, pudo haber salido por la puerta entreabierta, y ha estado a punto de bajar por la vertical, como vulgarmente se dice. Echamos un velo sobre ello.

Como consecuencia de la «expulsión» de aquél, y cual si hubiera querido representarse el drama en un escenario adecuado, la sesión fué seria y levantada. Tuvo su nota de una recomendable austeridad. El Ayuntamiento eligió, como Alcalde de Palma, a su compañero don Alfredo Llompart.

Indudablemente, la situación actual y el Estatuto municipal y ese ambiente singularísimo, que hemos dado en llamar *nuevo régimen*, sientan muy bien en el temperamento y la ideología tradicionalista del nuevo Alcalde.

Del señor Llompart nos separa todo un mundo de ideas. Pero esa gran diferencia ideológica no será parte a que comentemos sus actos y su gestión con ningún prejuicio. Censuraremos, si es necesario, su actuación; la aplaudiremos sinceramente, fervorosamente, si se traduce en proyectos o mejoras que sean beneficiosas para Palma. Nos consta que el señor Llompart se propone realizar una gestión de provecho. Esperemos.

De la sesión del miércoles nos importa hacer notar la postura inequívoca del Sr. Canals. Estuvo acertado, cuando persistía en el propósito de tratar doctrinalmente las cuestiones. Rehuyó lo que podía trascender a disputa. Desdeñó lo que podía parecer un ataque. Perspicaz, advirtió o adivinó que su contrincante podría haber recibido inspiraciones ajenas. ¿De quién pudo haberlas recibido?

Esta pregunta iba corriendo de labio en labio. No dijérase sino que se tenía el propósito de que apareciera algo así como una rivalidad, o como una disensión entre el presidente real del Círculo maurista señor Canals y el jefe hipotético del maurismo mallorquín señor Rosselló y Alemany. Habíamos así, no por desafección a la persona de éste, pues los asuntos de casa ajena nos importan poco, sino porque su jefatura se parece mucho a lo de la célebre canción: No sabemos—de donde ha nacido,—ni cuál es su nombre,—ni cuál es su fe. En bien del propio señor Rosselló y Alemany debe salirse de esa penumbra. Lo decimos sinceramente.

Mientras no se aclare esa masa de sombras con un rayo de luz, tendremos que afirmar la divergencia. Y habremos también de poner una «apostilla» al hecho, muy significativo, de que el señor Villalonga, al salir del salón, se viese rodeado de aquellos que, en otro tiempo compañeros de comité del señor Canals, no le negaron nunca ni su fe y convicciones, ni su entereza de carácter.

Queda escrito este ligero comentario y salvado el propósito, vaya cada cual al sitio que debe ocupar; pero convengamos que, tras la desaparición del indiscutible don Manuel Guasp, falta en el cuerpo del maurismo el necesario aglutinante que mantenga unidas sus partes. Es la suya una política que, apesar del aluvión que parece engrandecer el cuerpo, tiende éste a su segregación interna.

Es, después de todo, lo más natural. Es difícil, si no imposible, que puedan convivir en armonía la política tomada en serio y la política que tiene todos los indicios de la «astracana».

## Visiones de neurastenia

### El paciente Job vuelve a la tierra

Wenceslao Fernández Flores, el estupendo humorista, ha dado a la prensa un libro como todos los suyos, prodigio de ingenio y de atica ironía, de él sacamos uno de sus mejores capítulos, que no dudamos deleitará a nuestros lectores, con la que es formidable demostración de la fina grandeza de ese gran escritor contemporáneo que se llama Fernández Flores.

Jehová posó su mirada en la Tierra, y vio a los hombres descontentos y malhumorados.

Y dijo Jehová: —Vuelva Job a la Tierra, y dé lección de paciencia a los hombres de hoy.

Y Job volvió a la Tierra.

Y pasaron cincuenta años, y seis años más; y una tarde, los cuatro amigos de Job: Eliphaz Temanita, y Bildad Suhita, y Sophar Naamathita, y el joven Eliú, hijo de Sarachel, de la familia de Ram, encontraron al varón perfecto y temeroso de Dios, en las Cambroneas, ante un cubil hecho con latas de petróleo vacías.

Y acercáronse a él; y así que él los hubo reconocido, golpeó la cabeza con sus manos y maldijo su día con desesperación extremada.

Y Eliphaz dijo:

—He aquí que volvemos a encontrarte, como hace muchos siglos en la tierra de Hus. Eran grandes entonces sus desdichas, pero supiste soportarlas con resignación, y Jehová bendijo por ello tu postrimería más que tu principio. ¿Es aquel mismo hombre fuerte y recto el que ahora contemplan nuestros ojos desesperados? Nuestras palabras han de serle molestas; pero ¿quién puede contener las palabras? En verdad te decimos que nos aflige el espectáculo de tu imperfección.

Y respondió Job, y dijo:

—Yo soy ciertamente aquel mismo hombre, y por designio de Jehová, sufro los males de los hombres de hoy. Tuve tierras, y perdí las cosechas; tuve dinero, y estoy en la más espantosa ruina... Mis dolores son mi comida, y fenece mi esperanza.

Y dijo Bildad, el Suhita:

—También antes perdiste toda tu hacienda, y no se fué con ella la calma de tu espíritu.

Y Job exclamó:

—Cuando los caldeos tomaron mis camellos, y los sabeos mis bueyes y mis asnos, yo bendije a Jehová. Los caldeos y los sabeos eran unos bandidos; fueron,

robaron, hirieron a mis mozos a filo de espada... ¿Qué se le iba a hacer? ¿Funcionaba acaso alguna institución encargada de evitar que los caldeos robaran? Cuando cayó del cielo fuego de Dios, que consumió mis ovejas y mis campos, yo bendije a Jehová, porque su voluntad se había hecho visible, y lo que El dió puede quitarlo. Si los moros me hubiesen llevado mis reses o un volcán asolado mis tierras, sabría resignarme otra vez, porque contra los males inevitables la queja es vana. Pero fué la langosta la que devoró mis cosechas; nubes de langosta más numerosas que las codornices que el pueblo de Israel cogió a montones en Kibroth. Jehová ha dicho a los hombres cómo se podía combatir esta plaga. No es, pues, voluntad de Jehová que la langosta siegue nuestros campos. En ningún país civilizado pesa sobre la agricultura tal amenaza, y aún aquí paga tributos el pueblo para hacerla cesar. Pero inútilmente. La langosta es tanta, que al aplastar sus cuerpos amontonados sobre las vías, descarrilan los trenes. El dinero que puede reunir con mi trabajo no me lo robaron salteadores. Lo perdí en la quiebra irregular de un Banco. Y quienes me lo hicieron perder no huyeron sobre veloces camellos, sino que continúan disfrutando cargos relevantes y prestigios notorios, y el Gobierno les ampara y los jueces les dan la razón. La voluntad de Jehová es que estos gobernantes y estos jueces gobiernen y juzguen rectamente. No fué, pues, Jehová; fué la codicia, y la ambición, y la maldad de los hombres la que me hizo daño. Siete hijos y tres hijas tuve, y los he perdido también; y mi rencor es grande.

Y dijo Sophar, el Naamathita:

—Siete hijos y tres hijas perdiste en Hus, y no perdiste con ellos la resignación de espíritu.

—Así ocurrió cuando un gran viento que vino del lado del desierto derribó la casa en que comían y bebían, y les mató. Fuera locura clamar contra la fuerza de un ciclón. Cuando conocí la noticia, rasgué

mi manto, corté mis cabellos y adoré a Jehová. Pero ahora, de mis siete hijos, dos murieron de paludismo, otros dos en una operación militar que después se convino en que no debía haberse realizado, y los restantes por comer alimentos adulterados, que pagué como buenos. Todo esto se pudo evitar, y es grato a Jehová que se evite. En cuanto a mis tres hijas, fallecieron aplastadas por tres automóviles, en los que tres señores corrían locamente sin tener nada que hacer ni adónde ir. Reclamé justicia, y me demostraron que mis tres hijas habían aplastado a los tres automóviles.

Y recordó Eliphaz:

—Tu mujer era antes fatua y simple.

—Ahora le arrebatan los «tés-tangos».

Y habló Eliú, de la familia de Ram, y dijo:

—Cuando te visitamos en la tierra de Hus, una sarna maligna te cubría desde la cabeza hasta los pies, y rascabas tu cuerpo con una teja, sentado en un montón de ceniza. Sin embargo, no era contigo la desesperación.

Y vociferó Job, encendido de coraje:

—¿Conociáis vosotros algún medio por el que fuese curado? Ahora también estoy enfermo, y de un grave mal, que abrevia mis días desgraciados. El cambio de aires me aliviará; pero no tengo dinero para viajar. En Alemania existe un sabio doctor que me curaría, pero no tengo dinero para pagarle. Sé que podría dejar de sufrir, y me está vedado dejar de sufrir. Jehová ha puesto el remedio junto a los males, compadecido de los sufrimientos de los hombres; pero los hombres impiden que este remedio sirva para todos por igual. He aquí que los tiempos y las cosas han cambiado mucho desde que estuveis a mi lado, sin hablar, siete días y siete noches en las tierras de Oriente, abrumados por la visión de mis desventuras. En verdad os digo que aun era posible entonces encontrar paciencia sobre la haz de la Tierra, y que esa rara virtud, si aun existe, es hoy más meritoria que nunca. Pero no meritoria, sino perjudicial he llegado a creerla. ¡Hay del pueblo si se entregase a ella sumisamente! Sus gobernantes le harían conocer todas las amarguras. Donde el cuidado de los males remediables se confiere a la Incuria, donde el Favor resuelve los litigios, donde vanos discursos pastorean los pueblos, donde el becerro de Aarón triunfa sin ser jamás pulverizado, ¿que resignación puede existir? ¿No es un furor sacrilego contra Jehová el que me domina, sino contra los hombres. Cuando los de la tribu de Benjamín afrontaron a la mujer del levita, las demás tribus de Israel causaron en aquella una mortandad horrible. Ahora también podría decirse: «He aquí la justicia afrontada», y repartir sus trozos manciillados, como fué repartido el cuerpo de aquella mujer, entre las naciones de la Tierra, para despertar la cólera de las almas honradas.

Y aparecieron dos guardias de Seguridad con las manos cruzadas sobre los riñones. Y Job les miró recelosamente, y se puso en pie, después de recoger un objeto que ocultaba con sus harapos. Y dijo Job:

—Adiós, amigos míos.

Y se alejó con paso presuroso.

E inquirió entonces el joven Eliú, de la familia de Ram:

—¿Que objeto ha guardado entre sus vestiduras nuestro amigo Job?

Y el prudente Eliphaz, el Temanita, insinuó, palideciendo:

—Jehová nos ampare; ¡Creo que es una bomba Orsini lo que lleva!

## MAÑANA

Publicaremos

### El molde y el cristal

por GABRIEL ALOMAR

escrito expresamente para EL DIA

## DE AQUI Y DE ALLÁ

UN HEROJE DE 1870.—En 1870, un jardinero de 79 años, llamado Juan Francisco Debergue, ejercitaba su arte en Bougival, en el momento del cerco alemán sobre París. El cuartel general enemigo establecido en Versailles, hallábase en comunicación telegráfica con todas las tropas que formaban parte de los grupos de asedio con el fin de poder contrarrestar cualquier intenciona de posible salida de los sitiados. Debergue dió su cuenta del mal que podría hacer el invasor cortando el hilo que pasaba por su pueblo y por tres veces seguidas realizó la interrupción. La tercera vez, bajo la denuncia de un vecino que temía ser fusilado como encubridor, fué cogido infraganti y obligado a comparecer ante un consejo de guerra. El príncipe Federico Carlos preguntó: «¿Si fueras perdonado repetirías lo que acabas de hacer?» «Si, porque soy francés». Fué condenado a muerte. Durante tres días los alemanes le pasearon en una carreta por los pueblos vecinos, con el fin de intimidar a los habitantes, y el 22 de septiembre, día fijado para el fusilamiento, lo llevaron a un calabozo de Saint-Cloud. El condenado llamó al oficial. «No estás al

Ayer presentó la dimisión el alcalde de Palma señor Salas.

Fué elegido para sustituirle don Alfredo Llompart.

—En el sorteo verificado ayer en Madrid correspondió el tercer premio al número 32.568 despachado en Palma.

—En Cuba ha estallado la revolución.

## DESDE MADRID

### Su Majestad el Dinero

El bárbaro crimen del expreso de Andalucía, que constituye la actualidad madrileña hace quince días y que la seguirá constituyendo hasta que se cumpla la sentencia del próximo Consejo de Guerra, pone sobre la mesa del comentar diario, el problema de la inmensa mayoría de los españoles; el de la falta de dinero y sobre todo el de la falta de medios para encontrarlo.

Hasta la maldad, esa maldad que lleva por el camino del crimen, ha encontrado cerrada la válvula, por donde se escapaba la truhanería existente, la vagancia sempiterna, el núcleo de desgraciados (el vicio es la mayor desgracia), que encontraban en las mesas de juego el procedimiento para contener sus instintos pervertidos o el crimen que les conducía al presidio.

El duque de Almodóvar del Valle cerró ese cauce y las malas aguas se han extendido por las campiñas sanas que alegres y serenas se limitaban a ofrecer sus frutos de trabajo.

El exministro demócrata quiso hacer un bien social, pero no lo hizo completo; porque cerró los lugares donde vivían los profesionales del vicio para evitar se contaminara la parte buena de la sociedad, pero dejó en cambio que las gentes de categoría y condición superiores, pudiesen seguir la senda mala, que conduce a la ruina y a la catástrofe.

Esta labor, admirable por sus buenos propósitos, pero incompleta en su ejecución, ha puesto en evidencia, la pobreza del trabajo en España y la falta de medios para que el trabajo triunfe.

No consiste la riqueza en que los Gobiernos, publiquen mensualmente en la prensa, el acostumbrado aumento de la recaudación con relación a igual período del año anterior; no consiste tampoco en que se intente demostrar con números, economías del Presupuesto, más en el papel que en las Arcas del Tesoro.

Si tantos aumentos de recaudación, sin tantas pretendidas economías, sin tanto optimismo oficial, la verdadera riqueza del país debe encontrarse en el bienestar individual de sus ciudadanos, en que estas encuentren en el trabajo honrado la verdadera fuente de sus ingresos y en que haya suficientes aspectos de ese trabajo, para proporcionar a quien aspire a redimirse en él.

¿Pero hay en España bastante desarrollo industrial y económico, para que todos los españoles podamos confiar en una remuneración suficiente de nuestro esfuerzo?

Evidentemente no. Y no se puede alegar que los españoles se abandonen, prefiriendo el cómodo sesteo con hambre, al rudo tarsear que proporciona el pan seguro de nuestras casas, porque los millares de emigrantes que a ciegas marchan, sin otro equipaje que sus brazos y los mismos campesinos nuestros que a fuerza de sudores logran el grano o las verduras con que atienden a los suyos, cuando no marchan en cuadrillas a otras regiones en busca del ansiado jornal, demuestran lo contrario.

El secreto del problema español, está en la falta de dinero, agravada por las circunstancias, que obligan a temer un mañana más difícil que el hoy.

La falta de riqueza monetaria tiene sin explotar la mitad de las energías naturales del país y tiene paralizadas las mil manifestaciones de actividad que podrían ofrecerse a los hombres, para alejar de ellos ideas equivocadas e iniciaciones peligrosas. El bienestar aleja siempre los pensamientos malos.

corriente de los usos militares,—dijole— Los fusilamientos en juicio sumarísimo deben verificarse en el lugar mismo en donde ha sido cometido el hecho». El oficial, sorprendido, consintió, y Debergue guió a paso rápido el pelotón al punto donde había sido sorprendido cortando el hilo. El síndico le asistía. «¿Qué debo decir a tus hijos?»—le preguntó. «Decidles que hagan como yo». Poco después caía muerto bajo el plomo enemigo. El pueblo de Bougival ha inaugurado un monumento a este héroe hijo de la tierra, representándole en pie mientras espera la muerte.

Cuando se desboque un caballo o sueñe un tiro, estate quieto. Es casi seguro que se produzca confusión y se atropellen quienes corren y pierdan algo. Los que están quietos son los que encuentran lo que pierden quienes corren y se empujan.

Budha tiene un rincón en el Cielo para los tontos. Todo el Infierno para los pillos.

Cuando veas a un hombre arrodillado delante de tu mujer, no le mates sin ver antes si es el zapatero.

Claro es, que hay en la sociedad malvados pero en otro ambiente general de trabajo, esas plantas no podrían vivir. Cuando viven, se desarrollan y aún contaminan su podredumbre a las demás es cuando encuentran el terreno abonado, por el malestar y la dificultad del vivir.

Así en esta horrible tragedia del expreso, Navarrete, alma viciosa, planta mala que se hubiese asfixiado en un ambiente de pureza, encontró en cuatro sujetos dispuestos a todo con tal de hallar dinero, campo propicio para ejecutar sus planes, encaminados también a la busca del metal.

Con la sentencia que se imponga a los criminales, quedará tristemente liquidado el monstruoso crimen, pero no desaparecerá la causa inicial.

Todos los hombres de todos los partidos se han quejado del exceso de burocracia en España.

Contra los funcionarios públicos han ido siempre, los acuerdos de los Gobiernos; en ellos se ha pretendido encontrar la raíz de los males que sufre España.

Las mismas Cámaras de Comercio e Industriales han orientado sus conclusiones a la persecución del funcionario, sin querer ver como todos los comerciantes y todos los industriales, se duelen de lo mismo; de la falta de dinero.

Pero ese mismo exceso de funcionarios ¿no es una prueba elocuente de nuestra miseria nacional?

¿No es triste, de una tristeza de muerte, contemplar a miles y miles de empleados del Estado que después de veinte años de servicios, casados y con hijos todos ellos, se ven obligados a reducirse a los cuarenta y cuatro duros de su mensualidad?

¿Es que si encontrasen otras fuentes de trabajo y de ingresos por consecuencia, no se aprovecharían de ellas?

Pero no las hay y el funcionario sigue resignado royendo el mendrugito de pan que le entrega el Gobierno.

A quienes se obstinan en permanecer con los ojos cerrados, para no confesar nuestras lacras, creyendo que ese es el verdadero patriotismo se les pueden brindar estos datos que acabamos de recoger en la prensa de París:

En Francia nadie quiere ser funcionario público, y conste que en proporción con el valor de la moneda, ganan más que los españoles.

En el ministerio de Instrucción Pública había seis vacantes. Solamente pudieron cubrirse dos.

En el Ministerio del Comercio no se encontraron aspirantes que pudiesen ocupar los quince empleos ofrecidos.

En el de Higiene de tres plazas, solo dos pudieron verse provistas.

Las mismas viudas de guerra y los mutilados a quienes se ofrecen plazas de escribientes, se abstienen de pedirlos. Se dá el admirable caso de que los cargos de escribientes reservados en los departamentos de las Colonias, Marina, Fomento y Pensiones, no han sido solicitados ¡por un solo candidato en los tres meses transcurridos del año actual.

¿No es este un ejemplo que ahorra todo comentario?

El que quieren hacer los adalides del falso patriotismo puede evitarse pronto...

Para las oposiciones de ingreso en la Academia de Toledo se han presentado diez mil aspirantes.

H. P.

## 30 años atrás

1 Mayo 1894.—Varios periódicos dicen que será restablecido por el Gobierno el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del distrito de la Lonja, suprimido hará pronto un año en virtud de unas mal entendidas economías que se intentaron hacer.

2 Mayo 1894.—En la sesión del Ayuntamiento fué leída una proposición presentada por el concejal señor Martorell, en la que hace un estudio botánico del arbolado de esta ciudad designando los árboles que son higiénicos y desechando los antihigiénicos.

Después de varias observaciones hechas por otros concejales se acordó que el señor Martorell pase a formar parte de la Comisión de Arbolado y lleve su proyecto a la misma.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

# INFORMACION LOCAL

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Comisión Permanente

Quedan aprobados los presupuestos con una cifra global de 2.967.047'86 pesetas.-Nuevos arbitrios.-La Casa de Socorro de Santa Catalina

#### Los que asisten

Se abre a las seis y cuarto de la tarde del miércoles la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente.

La preside el Alcalde don Francisco Salas y asisten los Tenientes de Alcalde señores España, Casanovas, Moragues, Valenzuela, Villalonga, Torres y Morant.

#### Los presupuestos

Abierta la sesión el Secretario manifiesta que confeccionados por la Comisión Permanente, en varias reuniones, los presupuestos para 1924-25, se ha convocado esta sesión para dar estado legal a los trabajos y declarar formados definitivamente los presupuestos.

El señor Villalonga Olivar solicita la lectura de un artículo del Estatuto que hace referencia a la formación de presupuestos y de la Real Orden de 10 de Abril último que ordena la confección rápida de los presupuestos.

Leídos dichos textos legales el señor Villalonga Olivar, hablando, dice, para el público, pues los vocales de la Comisión Permanente ya conocen lo que va a decir, manifiesta que los presupuestos presentan son modestos y no están a la altura de su deseo, pero hay que tener en cuenta el escaso tiempo de que se disponía, agravado con las dimisiones de Tenientes de Alcalde que creyeron los plazos para formar los presupuestos notoriamente insuficiente.

En los presupuestos hay una parte que ha de disgustar forzosamente y es lo que se refiere a la creación de arbitrios nuevos, que se consignan en los presupuestos no por capricho de la Comisión, sino porque a ello obliga el Estatuto Municipal.

Como confirmación de este aserto solicita el señor Villalonga la lectura de los artículos del Estatuto que hacen referencia a la obligatoriedad de determinados impuestos.

Por estos artículos se ve que nos hemos visto obligados a implantar nuevos arbitrios; y además la Comisión Permanente, acogiéndose a la disposición transitoria, sigue consignando los arbitrios de carnes, Matadero y Plaza Mayor por entender puede hacerlo así durante tres años.

Entre los nuevos arbitrios figuran uno sobre solares sin edificar, otro sobre el incremento de valor de los terrenos, otro de un recargo sobre las utilidades y otro sobre los productos netos de las Compañías Anónimas y comanditarias para los cuales se calcula un ingreso de 500, 500, 100, y 10.000 pesetas, respectivamente.

Se implanta también el arbitrio sobre inquilinato, que en otras ocasiones combatí desde estos escaños, pero que tenemos que implantar forzosamente porque de no hacerlo perderíamos el ingreso por el recargo sobre contribución territorial e industrial que importa una cantidad importante.

Y al implantar el inquilinato, en bien de las clases modestas, se exige de impuesto las viviendas de renta inferior a 25 pesetas, y para las demás aplicamos un porcentaje que oscila entre el 2 y el 7,

cuando el Estatuto faculta para que sea del 1 al 15. Se calcula, por este impuesto, un ingreso de 160.000 pesetas.

Esta es nuestra obra sin tener un criterio cerrado, en la cual hemos puesto toda nuestra buena voluntad deseosos de haber acertado. Ahora será sometido a efectos de reclamación y luego será llevado al pleno para su discusión.

Termina proponiendo que, en vista de que todos conocen ya el proyecto, se desista de leer las partidas, que ya serán objeto de discusión por el pleno.

De acuerdo con ello se da lectura a las cifras globales.

El presupuesto asciende a la suma de 2.967.047'86 pesetas, importando la partida destinada a Imprevistos 100.000 pesetas.

#### Una advertencia

El Secretario dice que tiene el deber de advertir a la Comisión Permanente que, en previsión de este acuerdo, y para no dejar pasar el plazo legal, solicitó que se reservara espacio en el «Boletín Oficial» para el correspondiente anuncio; pero se le contestó que siendo el jueves, 1.º de Mayo, no se trabajaba y el Boletín de dicho día se confeccionaba el día anterior y no había tiempo para insertar el anuncio.

Siendo así no hay tiempo de publicar el anuncio hasta el sábado 3 y como el plazo es de 8 días resultará que se excede en 1 el plazo fijado.

El Alcalde y el señor Villalonga hacen constar que no siendo lo que ha manifestado el Secretario culpa en modo alguno de la Comisión, con aprobar hoy el presupuesto y remitir el anuncio la Comisión Permanente no sólo ha cumplido sino que se ha excedido en su deber.

#### Un voto de gracias

El señor Villalonga, y le apoya luego el Alcalde, solicita un voto de gracias para el Secretario, el Contador y los demás empleados que han trabajado intensamente para la confección de los presupuestos.

#### La Casa de Socorro de Santa Catalina

El señor Torres usa de la palabra y recuerda que el Ayuntamiento acordó suprimir la Casa de Socorro de Santa Catalina.

Argumenta extensamente para demostrar la necesidad de que exista en dicha barriada la Casa de Socorro, Después de fundamentar la propuesta, termina proponiendo que la Comisión Permanente acuerde crear de nuevo dicha Casa de Socorro.

El señor Villalonga Olivar le contesta que, atendiendo a sus manifestaciones mientras se confeccionaban los presupuestos, se incluye en éstos una partida de 10.000 pesetas para la creación de dicha Casa de Socorro, dotada convenientemente.

Y como ningún otro concejal ni ningún individuo del público quiere usar de la palabra se levanta la sesión.

### Sesión extraordinaria del Pleno

El Gobernador se despide.-La organización municipal.-El Sr. Canals, apoyado por los Sres. Font y Llompart, combate al Alcalde; y el Sr. Villalonga lo defiende.-Por 31 votos contra 4 el Consistorio proclama su conformidad con las teorías del Sr. Canals.-Dimiten tres Tenientes de Alcalde.-Se vota luego la destitución del Alcalde; se pronuncian por ella 26 ediles y no queda hecha por ser necesarios 27 votos.-Se suspende la sesión

#### Los concurrentes

A las siete y media se declara abierta la sesión extraordinaria del pleno convocada a petición de los concejales.

Preside el Alcalde don Francisco Salas y concurren los concejales señores Salom, Sabater, Villalonga (don Juan), Llompart, Aguiló (don José), Estrellas, Cortés, Canet, Pons (don Rafael), Ramón, Morant, Villalonga (don Gabriel), Canals, Aguiló (don Juan), Valenzuela, Ferbal, Casanovas, Cerdá, Sastre, Dezcallar, Font, Moner, Pons (don Miguel), Crespo, Esteve, Mas, Moragues, Porcel y España.

De los 38 ediles que en realidad forman el Ayuntamiento, pues de los cuarenta nombrados hay dos que no han llegado a posesionarse, faltan solamente los señores Ripoll, Riera y Valls.

En el espacio destinado al público, así como en los huecos posteriores a los es-

caños presidenciales y en los portales laterales es imposible colocar un espectador más.

#### El Gobernador se despide

Apenas abierta la sesión, el Alcalde anuncia que se halla en la Casa Consistorial el Gobernador y propone que una comisión de ediles vaya a invitarle para que penetre en el salón.

Así se acuerda y poco después penetra en el salón el general Martín Alcoba, a quien acompañan sus dos ayudantes, precediendo a la Comisión.

El Gobernador, una vez en la presidencia, dice que su visita no tiene otro objeto que manifestar tanto al Ayuntamiento como a los concejales en particular que mañana (es decir, ayer, jueves) llegará su sucesor, al que entregará el

mando de la provincia, y ofrecerse a todos en su cargo militar de Menorca.

Quería decir algunas cosas más, pero no lo hará porque inculcar el concepto del deber en aquellos que tienen voluntad e inteligencia para cumplirlo no es necesario.

Ni dará consejos tampoco porque podrían dárselos a él ni quiere inmiscuirse en cuestiones interiores del Municipio.

Saluda, pues, al Ayuntamiento y agradece a todos los concejales los afectos y deferencias que con él han tenido; y les dice que donde quiera que vaya irá con él un grito recuerdo de Palma.

Sólo pide que reine concordia porque sabe que capacidad si la tiene el Ayuntamiento para hacer de Palma una gran ciudad.

A todos, termina, les interesa Palma. Que por Palma, pues, vayan todos unidos.

El Alcalde contesta brevemente a las frases del Gobernador.

Y el general Martín Alcoba se despide de los concejales estrechando la mano a todos. Cuando saluda a los señores Canals y Llompart se le oye decir: Que sean ustedes buenos.

Manifiesta el Gobernador deseos de saludar a la prensa y los informadores bajan de las tribunas que ocupan, a este fin.

Y después se retira el general Alcoba acompañado de la comisión de ediles.

#### Empieza la sesión

Regresados los concejales, se inicia la sesión con la lectura de la convocatoria de la misma.

El Alcalde hace constar que aún cuando su interpretación del Estatuto respecto al nombramiento de Tenientes de Alcalde es distinta a la sostenida en la instancia pidiendo la convocatoria del pleno, abre amplia discusión sobre este extremo.

#### Invitación a firmar la instancia

El señor Font usa de la palabra y dice que la rapidez con que se redactó y circuló el documento solicitando la sesión impidió dar cuenta del mismo a todos los concejales.

Como para presentarlo bastaban 21 firmas cuando se tuvieron ya no se buscaron más y sólo firmaron después los que lo supieron y pidieron adherirse.

No hubo interés alguno en la formación de bandos ni en dividir a los concejales.

Por todo ello solicita que se lea la instantánea (como así se hace) por si alguno de los concejes presentes quiere sumarse a la misma.

#### El señor Villalonga dice que se trata de escindir el Ayuntamiento y de echar leña a la hoguera

El señor Villalonga Olivar dice que no se le invitó a firmar la instancia y ello le extraña.

A su entender con el documento leído a lo que se va a dividir el Ayuntamiento en dos bandos, cosa que ya se vio en la última sesión de la Comisión Permanente.

Ya en el último pleno se notó que se iba a la división del Ayuntamiento que no va ciertamente por el camino que hace unos momentos indicaba el Gobernador.

La última sesión del pleno fué un golpe mortal para el Ayuntamiento éste, llamado de alturas, y ya se sabe que cuanto de más alto se cae mayor es el golpe.

El Ayuntamiento no marcha de acuerdo con el espíritu del Estatuto que quería que desaparecieran los discursos. Ya en el pleno pasado se gastó el tiempo en discursos y lo mismo será la sesión de hoy; discursos sin nada beneficioso para la ciudad.

Basta ver como está el salón, atestado; y hace un momento discutíamos los presupuestos y no había nadie y ese público ha venido al anuncio de que va a haber hule.

No cree que pueda demostrarse que haya pasado nada grave desde la última sesión del pleno. El nombramiento de Tenientes podía esperar hasta la fecha marcada en el Estatuto y no convocar la sesión que parece sólo tiene por objeto mantener viva la hoguera que se encendió en el último pleno.

El señor Canals (interrumpiendo): Ruego moderación en el lenguaje para no obligarme a no tenerla yo luego.

(En el público se producen manifestaciones encontradas. Varios concejales llaman la atención del Alcalde porque no pone coto a tales demostraciones).

El señor Villalonga dice que cree haber procedido con moderación y sigue sosteniendo que la proposición sólo tiene como fin echar leña al fuego.

El señor Sabater solicita en acta que una su firma a las de la instancia solicitando la convocatoria del pleno.

#### Interviene el señor Canals

El señor Canals empieza diciendo que es un dolor profundo para él lo que está ocurriendo.

Procuró siempre ceñir las palabras a los conceptos y no vengo a encender hoguera alguna.

Vine a la última sesión del pleno a ex-

plicar mi interpretación de la ley y mi palabra fué la del Ayuntamiento porque aceptó cuanto yo dije por unanimidad. ¿Dónde están, pues, los bandos? Todos venimos aquí movidos por el mismo sentimiento de buena voluntad y decencia.

El señor Villalonga ha dicho que en la última sesión del pleno se restableció el parlamentarismo y no fué así. El Ayuntamiento no empezó bien; yo llamé la atención y se rectificó. Eso es todo.

Dije, al constituirse el deber era una satisfacción; pero hoy me veo en el caso de rectificar porque he de cumplir un deber penoso y ése no da satisfacción; y sólo mi conciencia sabe el sacrificio que hago permaneciendo aquí.

Harto acostumbrados estamos al parlamentarismo, pero yo siempre he permanecido al margen de la bullanga y porque he venido aquí con la ley en la mano y habéis aceptado mi modo de pensar decís que venimos a encender una hoguera. No. Venimos a trabajar por el bien de Palma.

No se me ha entendido yo no tengo la culpa de que no se me entienda, y más concretamente, de que no se me quiera entender.

La víspera de la sesión constitutiva del Ayuntamiento puse de manifiesto la necesidad de constituirlo con vista a la labor a desarrollar y dije que no quería ocupar cargo alguno. No se me entendió, me ausenté y en nada intervine. Dos días después vine a ofrecerme al Alcalde. Llegó luego la sesión del pleno, expuse mi parecer y el Ayuntamiento suscribió por unanimidad mis conceptos.

Al día siguiente supe que mi proceder no era juzgado como debía serlo en esta Casa, que debe ser la mejor guardadora de las intenciones de todos nosotros.

Mis propuestas fueron aceptadas por unanimidad y con espanto leí que un Teniente de Alcalde dijo en la Comisión Permanente que discrepaba de mis palabras. Pero no basta decirlo, hay que razonarlo y no debe votarse sin saber lo que se vota por las consecuencias que ello pueda acarrear.

Después de la sesión del 19 dimitieron cuatro tenientes de alcalde y comprendí que aunque después de mí habían abierto los ojos a la realidad.

Se ha confeccionado el presupuesto; pero ¿cómo se ha hecho? El Estatuto marca normas nuevas para ello y el Estatuto es un salto muy grande en la vida municipal. Ojalá sea perfecta la obra del presupuesto aunque ha sido hecha, faltando en la Comisión cuatro tenientes, y en un santiamén.

Valla la pena que los presupuestos obedeciesen a una orientación hecha consultando todos los sectores y es lamentable que se haya prescindido de algunos elementos valiosos.

Estuve tentado de venir a ofrecer mi cooperación, más no lo hice porque ni me llamaron ni me correspondía y hubiera parecido una intromisión. Si la Comisión Permanente ha trabajado también se trabajó lo que yo hice para venir a la sesión del pleno.

Ya dije entonces la modificación que implicaba el Estatuto. Antes el Ayuntamiento lo era todo; pero ahora se ha dividido en la Comisión Permanente y el pleno.

La instancia contiene cargos para el Alcalde y yo las suscribí con pleno conocimiento de causa. El cargo que se le hace es la separación entre la Comisión y el pleno. Cuando su funcionamiento normas de aquella ocurren vacantes nada tiene de particular, pero no cuando se segregan de ella varios vocales, algunos de ellos muy estimables. Por ello, y supliendo con nuestra interpretación la falta del Reglamento, hemos pedido el pleno.

No venimos a dividir el Consistorio en bandos. ¡Cuan lejos está ello de nosotros! Lo que queremos es que haya unión y que cese la actual separación.

Pasa a tratar de la cuestión de los concejales jurados y dice que el Estatuto faculta al Alcalde para castigar las faltas de desobediencia a su autoridad y señalar las funciones de los Jurados.

El Estatuto, al elevar, como lo hace, la figura del Alcalde ha creado los concejales jurados para descongestionar la labor de aquel. Queda luego a su arbitrio señalar cuales son las faltas de desobediencia y hacer una división anotada.

Para la formación de los presupuestos debía haber existido una solidaridad que ha faltado. Y ¿cual habrá de ser el aglutinante para aquella solidaridad? El Alcalde. Ya la ley, al descongestionar sus deberes, lo hace para que el Alcalde esté en todo, sin estar concretamente en nada. No consiste la labor en trabajar muchas horas sino en trabajar en provecho; y no es la misión del Alcalde estarse muchas horas en síllon en conversación con unos y otros.

La ley al fijar las delegaciones que el Alcalde ha de conceder a los Tenientes da a entender que aquel debe actuar como un jefe auxiliado de cooperadores con facultades propias; es decir, que cada Teniente sea como un Ministro del ramo que se le encomienda y el Alcalde debe ser quien oriente y dirija el todo.

He leído que el Alcalde ha dicho que no quiere tener un empacho de legalidad; y esto está bien para Llorito, Escorca o Buzer; pero Palma necesita un Alcalde que esté enterado de la ley. Y no se nos pon-

ga por delante el pendón de la honradez y la buena fé, porque ese lo llevamos todos, y es necesario algo más.

He leído también hoy otras dos cosas: una se refiere a un probable despido de obreros, cuando yo creo que la ley da medios para pagarlos y no es justo que la imprevisión de quienes formaron los presupuestos lo paguen estos obreros. Mejor que lanzar la especie de que se les va a despedir sería estudiar y buscar medios para no despedirlos.

Y yo digo muy alto que si yo fuera Alcalde estos obreros no serían despedidos y serían pagados legalmente (Manifestaciones estentóreas de aprobación en el público).

El Alcalde, al señor Dezcallar: ¿Porqué no protesta ahora de estas manifestaciones?

El señor Dezcallar: De lo que yo protesto es que no haya aquí (en el síllon presidencial) Alcalde, porque el Alcalde se encuentra allí (señalando el escaño del señor Canals).

El señor Canals continúa.

Otra manifestación del Alcalde he leído que constituye una verdadera enormidad. Y es que el Alcalde ha dicho que quieren echarle y que será un título más el de Alcalde destituido por el Ayuntamiento.

No es éste un timbre de gloria que yo quisiera legar a mis hijos; ni el Alcalde, cuando lo medite serenamente, creará que sea una buena herencia para los suyos.

Palma no merece ciertamente eso. La risa del Alcalde (dice dirigiéndose al señor Salas que sonríe) me hace el efecto de una risotada en un entierro. Palma merece más seriedad y más vergüenza; y lo merecemos también nosotros que venimos aquí a sacrificarnos.

Yo vengo a hacer el vacío. Hablando en nombre de mis compañeros digo que todos, mancomunada y solidariamente, estamos dispuestos a sentarnos allí, a actuar sin ánimo de conquistar prebendas ni dignidades, sin ansias de mando, transitoriamente, durante unos meses, para encauzar la nueva organización municipal, haciendo por mi parte un sacrificio en bien de la ciudad.

Y este trabajo estamos dispuestos a hacerlo sin vistas a las 20.000 pesetas de que se habla, con firmeza, con entereza y con decencia.

Ahora sólo falta que el Ayuntamiento se pronuncie en un sentido o en otro, pues de la sesión de hoy no debe salir como resultado que todo siga como antes, con un Alcalde que imponga multas en virtud de las atribuciones que le confiere una ley derogada.

Y así se quiere que sea así que tenga Palma y el Ayuntamiento el Alcalde que desea.

Y para evitar confusiones en la votación proponga que aquella se haga resolviendo los concejales por el Alcalde o por el señor Canals.

#### Contestación del Alcalde

El Alcalde dice que ya hubo de lamentar en otra ocasión su falta de condiciones oratorias y ahora no sabe si dejar de hablar, adelantando que en privado está dispuesto a rebatir los extremos a que se ha referido el señor Canals.

Recuerda que se le llamó uno de los mejores Alcaldes del antiguo régimen para ponderar su actuación.

El señor Canals podrá decir que no viene aquí a provocar discusiones pero lo evidente es que las ha provocado. En cuanto a la interpretación de las leyes, estamos muy acostumbrados a que cada uno las interprete como le convenga, y él también las interpreta, pues no es tan torpe que no sepa leer.

Dijo el señor Canals que las Comisiones sólo debían actuar al servicio del pleno y hasta que se decidió así actuó en la cuestión de presupuestos la Comisión de Hacienda.

Cree que trabajando de buena fé no vendrán a hacernos cargos; y esforzándonos hemos conseguido hacer los presupuestos sin la cooperación de aquellos que han conseguido abandonarnos.

Si los presupuestos demuestran que hemos procedido de mala fé que se nos encarcelen; pero creo que el proyecto merece la aprobación del pleno.

Recuerda que hace ya días dió orden al Jefe de la guardia urbana para que todo lo de multas fuese de jurisdicción de los concejales jurados.

Dice que el cargo sobre imposición de multas en virtud de una ley derogada, cuya redacción atribuye a descuido de un amanuense, le hace reír; y termina diciendo que cree poder contestar a todos los extremos, en discusión privada.

#### El señor Villalonga contesta al señor Canals

El señor Villalonga Olivar dice que procurará tener calma. El señor Canals aconsejaba moderación y no ha abusado de ella.

Yo he de decir que comprendo perfectamente al señor Canals y hoy estoy plenamente convencido de que le entiendo desde el primer momento.

El señor Canals ha venido aquí a producir un cisco en la galería, halagando a los obreros y yo he de decirle que, como él, tengo corazón y siempre he defendido a los obreros.

Yo he estudiado el Estatuto y me he

convencido de que, además de la ley, hay aquí, como en el Rif, los Pacos y el señor Canals ha actuado de paquista disparando contra nosotros con bala vil y rastrotera. (Se reproducen en el público las manifestaciones encontradas. El Alcalde amenaza con despejar el salón.)

Dice que desde que es Teniente de Alcalde actúa desde las 9 de la mañana y que para no verse en el caso de despedir a los obreros, por falta de consignación, ha ordenado que sólo trabajen jornales alternos.

Y para ello he tenido que hacer números aquí, sin cobrar; mientras usted, señor Canals, los hace en otra parte, pero cobrando y luego viene aquí, porque tiene oratoria, a dejarnos a los demás a ras del suelo.

Tal como estamos en el presupuesto del trimestre actual, no ha quedado más remedio que esperar el nuevo presupuesto y en él que si atiende debidamente tanto a mantener a los obreros como al servicio de la ciudad.

Y la disminución de jornales ahora se ha hecho para que los obreros no dejasen de figurar en nómina; y no he hecho con ello sino demostrar mi predilección por los trabajadores.

El Alcalde: Yo también la tengo demostrada tanto oficial, como particularmente en mi fábrica.

El señor Villalonga continúa y dice que el señor Canals va a las sesiones del pleno a aplastar a los demás con sus estudios.

Dice que en la sesión del pleno ya contestó al señor Canals que entendía que los Presidentes de las Comisiones estaban bien nombrados por el Ayuntamiento, y no votó en contra por ser esta cuestión de poca monta.

Y las Comisiones han venido a darme la razón al reelegir para las Presidencias a los tenientes.

En cuanto a la cooperación ¿que cooperación podíamos prestar al señor Canals cuando él mismo se anula?

Censura las alusiones a Escorca y Llorito, cuyos Municipios funcionarían y harían sus presupuestos sin necesidad del auxilio del señor Canals.

Respecto a la cuestión de los concejales jurados el Estatuto quiere que éstos y el Alcalde marchen armónicamente y así sucedió hasta la reunión del pleno.

Respecto a los sustitutos de Tenientes elogia su labor y dice que los Tenientes no debieran haber dimitido. Precisamente porque reconocía sus condiciones los indicó para tales cargos.

Hemos procurado trabajar y acertar y dejaremos a nuestros hijos, como herencia, la satisfacción del deber cumplido.

Recordará siempre—termina diciendo—esta sesión. No es rencoroso, pero no podrá perdonarle al señor Canals haberle puesto frente a los obreros.

**La cuestión de los concejales jurados**

El señor Aguiló (don José) dice que la discrepancia del Alcalde con los Jurados no parte de la sesión del pleno, sino del segundo día de constituido el Ayuntamiento, ya que fué el Alcalde quien dijo que los Jurados eran algo parecido a Alcaldes de barrio.

Si no hubiéramos nosotros defendido tenazmente nuestros derechos hubiéramos quedado anulados.

Fué después de la sesión del pleno que rectificó el Alcalde su conducta.

Prueba que la discrepancia partía del Alcalde es que los Jurados dimos una nota que el Alcalde se creyó en el caso de enmendar añadiendo «Autorizados por el Alcalde» como queriendo decir que sin su autorización no podíamos actuar.

Recuerda que en varias ocasiones hizo indicaciones al Alcalde y éste no las atendió.

Esta ha sido mi actuación; he ofrecido colaboración y no ha sido aceptada.

El Alcalde dice que fué el señor Aguiló quien provocó la cuestión respecto a los Jurados; se solicitó el Informe del Letrado, y a él me atuve en principio.

Yo no he quitado atribuciones a ningún Teniente de Alcalde; pero que yo sepa sólo ha actuado el señor Villalonga.

El primer día di orden, que no he rectificado, al Jefe de la guardia urbana para que atendiera, como orden mía, cualquier indicación de los edites.

**El Alcalde no quiere irse**

Bien veo, continúa el Alcalde, que la proposición va encaminada a que yo salte de la Alcaldía; pero mientras no se me demuestre que he cometido una falta no abandonaré este sitio, sino es a la fuerza.

Yo no he dudado de la honradez de los demás; pero sí digo que ningún Alcalde ha puesto en el cargo mas buena fe, más honradez y más laboriosidad que yo.

Yo no estoy enamorado ni siento codicia del cargo. Pero creo que mi actitud al trabajar durante siete meses en la Alcaldía, lo mejor que he sabido, con detrimento de mis intereses particulares no se ha de pagar de este modo.

No se hacen discursos ni interpretaciones como otros; pero interpreto a mi manera y repito que no me muevo de aquí mientras no se me eche.

**Rectificaciones**

El señor Canals: Puedo hablar? Han acabado ya las catilinarias?

El Alcalde: ¿Qué dice?

El señor Canals: Es una palabra que seguramente no entiendo el Alcalde.

El señor Villalonga Olivar: No necesitamos tener empleos dados por un Comité para saber que es una catilinaria.

El Alcalde: No sé si entendería la palabra, caso que la repitiera; pero no me interesa lo haga.

El señor Canals: No descenderé como ya dije al terreno a que otros descendían. Se me ha insultado. Se me ha dicho que obro por mi trabajo como si eso fuera

algo refido con la decencia. Se ha hablado de amaños.

Yo no he venido a sostener esas luchas. No las rehuyo, pero para mantenerlas ha de ser fuera de esta Casa.

En cuanto a los obreros me he limitado a comentar las noticias que trae la prensa, sin establecer doctrinas de mayor o menor protección a los obreros. Y lo que he dicho es que creo que el Estatuto da medios para solucionar la cuestión sin despedir a los obreros.

Yo también me preocupo del Municipio. No voy a la Plaza de Abastos, pero estudio la ley.

El señor Villalonga dice que me contestó, pero es evidente que el acuerdo se tomó por unanimidad. ¿Qué culpa tengo yo de que el señor Villalonga no hubiera recibido entonces la inspiración que ahora posee?

He planteado el problema en términos elevados y generales, en bloque, sin fijarme en un aspecto determinado. No he venido a plantear cuestiones personales. El señor Salas es mi amigo y seguirá siéndolo, por mi parte, sea cual fuere el resultado de esta cuestión, porque el pleito no es por el señor Salas, sino por la organización del Ayuntamiento.

No quiero darme por ofendido porque no quiero descender a ciertos terrenos. Que desciendan sólo los que quieran.

Planteo la cuestión sin bajez y sin pequeñeces. Se me entiende perfectamente. Y digo que el Ayuntamiento da la sensación de un Ayuntamiento anterior, como si no rigiese un sistema nuevo que requiere estudios y ensayos para una nueva organización, para la cual precisa la cooperación de todos.

Que decida el Ayuntamiento el su organización responde a la nueva ley. ¿Responde? Que siga. ¿No responde? Que venga la rectificación.

El señor Villalonga Olivar dice que el señor Canals ha fallado a su deber.

Cuando hay en la Alcaldía un hombre que falta al cumplimiento de su obligación, que se le eche; pero cuando hay quien pone en el cargo todo lo que puede y todo lo que sabe no se le debe echar.

El señor Salas es para mí el mismo que hace 20 días y no hay derecho sin un cargo a echarle. El señor Salas tiene amigos. Podrán tumbarle sus enemigos, podrán tumbarle los ambiciosos, pues hay quien, haciendo alarde de modestia, está pidiendo la vara.

El señor Dezaollar: ¿A quién se refiere S. S.

El señor Villalonga: Al señor Canals. Si se quiere destituir al Alcalde hágase claramente y con valentía, pero sin trabajos de zapa.

El señor Canals: Yo no he pedido la vara. He dicho que todos, mancomunada y solidariamente, cooperaremos. ¿Quiere decir que está determinado quien ha de ocupar la Alcaldía? No, sino que todos actuarán.

La forma de votación la he propuesto para evitar equívocos. No porque quiera resguardarme, pues, si el caso llega, tengo valor suficiente para pedir la destitución del Alcalde.

Lo necesario es que se tome una determinación porque si mañana continuaban las cosas como hoy, habremos perdido el tiempo y yo no vengo a eso.

Que luego me juzguen quienes me conocen. No he venido a hacer una mala obra porque sería malbaratar en una hora un nombre modesto conseguido en 44 años de trabajo.

Procede, pues, que se determine que camino va a seguir la Corporación y luego sabremos a que atenernos. No hacerlo así es dejar las cosas como están y así no pueden seguir.

El señor Valenzuela habla, dice, para suavizar asperezas. Cree que el Estatuto sería un acto iris de concordia y que el Ayuntamiento funcionaría con armonía y siguiendo una senda pacífica hasta su sustitución.

Se ha equivocado como lo demuestra el sesgo que ha tomado la discusión.

No obstante termina haciendo un llamamiento a la pacificación y a la desaparición de las asperezas.

**El señor Font concreta la cuestión**

Interviene el señor Font. Creo, dice, que basta ya de discursos. La convocatoria para la sesión de hoy es concreta en lo que hace referencia a organización de la vida municipal.

El señor Canals ha marcado una orientación.

Y el Alcalde nos ha dicho nuevamente de su honorabilidad, de su buena fe y de su laboriosidad, en circunstancias que todos reconocemos.

Pero nosotros planteamos la cuestión de si estas condiciones son suficientes para ser Alcalde de Palma en estas circunstancias.

**Interviene el señor Llompart**

El señor Llompart empieza por decir que suscribe las palabras del señor Font. Insiste en lo que ya dijo al dimitir: que el Alcalde está desorientado y esto no es ofensivo para nadie.

Es el actual un momento de gran trascendencia para la vida municipal y yo creo que al Alcalde no le entra la nueva organización y la que sigue es, como ya dije, muy propicia a la vuelta de las antiguas clientelas políticas.

El Alcalde dice que no ha quitado atribuciones a ningún Teniente; pero si el Estatuto dice que las dará y él no las dió ¿cómo iba a quitarlas?

El Alcalde: ¿Cómo no me lo advirtió?

El señor Llompart: Porque cuando uno ocupa un cargo de autoridad está a más nivel que los demás y estos deben esperar.

La actitud observada por el Alcalde es

Hoy a las 3 y media

**CINE MODERNO**

(SALON PREDILECTO)

La colosal película en 6 partes

**EL ALCALDE DE ZALAMEA**

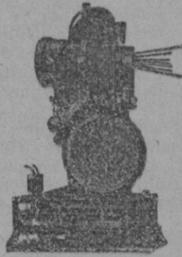
adaptación del drama del mismo nombre

y final de la gran serie francesa

**EL SECRETO DE ALTA ROCA**

Lunes: Sessue Hayakawa en VENGANZA JAPONESA.

Jueves: EL PARAISO NEVADO



**PATHÉ-BABY**

EL CINE EN CASA

Dos grandes creaciones de la casa Pathé



El aparato PATHÉ-BABY es esencialmente un cine construido con la precisión y el acabado que le han merecido la reputación mundial de la marca PATHÉ

Resultado de 27 años de constantes estudios, une a la armonía de sus líneas sus numerosas cualidades técnicas de sencillez, robustez, precisión, etc.

En menos de un minuto se prepara su proyección, y sin cuidados especiales. Su manejo es tan sencillo, que puede confiarse a un niño, sin temor alguno.

La memoria visual es la más duradera. Gracias a estos dos aparatos desarrollará la inteligencia de vuestros hijos.

El aparato «CAMERA» para impresionar películas BABY es el complemento del aparato proyector, deseado por todos los aficionados a la cinematografía. Con él podréis registrar en film, los acontecimientos más importantes de vuestra vida, idear escenarios, representar los paisajes vistos en vuestras excursiones, etc. y cuantos recuerdos maravillosos que tanto os agrada volver a ver con vuestro aparato PATHÉ-BABY

De venta en los principales establecimientos de fotografía y juguetes

de gran aplicación para las cuestiones familiares, pero no es útil para la vida pública pues hay leyes que la rigen y se hacen para que se cumplan.

El señor Font ha planteado claramente la cuestión y a ello debemos atenernos ya que nada envuelve contra la honorabilidad, la buena fe y la laboriosidad del Alcalde.

El Alcalde: Veo claro que van a darme calabazas. Que se vote de una vez mi destitución.

El señor Llompart: No me ha entendido S. S. No se trata de su destitución, sino de la orientación del Ayuntamiento.

El señor España anuncia que dimita el cargo de teniente de Alcalde sustituto.

**El Consistorio se pronuncia a favor del señor Canals**

Va a procederse finalmente a la votación propuesta por el señor Canals. Después de un rato de discusión se acuerda que la votación se haga en los términos «Con el señor Canals» o «Con el Alcalde».

Realizada la votación nominal obtiene la tesis sustentada por el señor Canals 31 votos contra 4.

**Llueven dimisiones**

El señor Villalonga Olivar anuncia que dimita su cargo de Teniente de Alcalde.

El señor Moranta también dimita su tenencia.

El señor Moragues adopta igual decisión.

El señor Casasnovas dimita su cargo de Teniente de Alcalde sustituto.

**La destitución del Alcalde**

El Alcalde invita al Consistorio a votar su destitución porque yo, dice, no quiero dimitir.

Y dirigiéndose al señor Canals dice: ¿Quiéren votar primero mi destitución o la elección de nuevos tenientes?

El señor Canals: Me es igual; me da rubor escoger.

El Alcalde: Por qué? Ya habíamos visto que este era el final.

El señor Canals: Pues bien. He dicho que venía a cumplir un penoso deber y voy a hacerlo.

Recojo la proposición del Alcalde y propongo al Ayuntamiento que acuerde la destitución del mismo por no concurrir en él las condiciones necesarias, las tiene muy estimables en otros órdenes de la vida, para ocupar el cargo.

Respecto a la forma de votación se acuerda luego de una ligera discusión que sea secreta y con ausencia del interesado.

(El Alcalde se retira y ocupa la presidencia el señor Valenzuela). Verificada la votación resultan 26 vo-

**BANCO de AHORRO y CONSTRUCCION**

Sociedad Cooperativa de Crédito

Domicilio Social MADRID

Capital suscrito al año y medio de su fundación

**QUINCE MILLONES DE PESETAS**

**OPERACIONES QUE REALIZA**

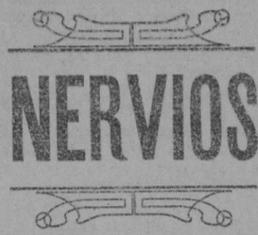
AHORRO con participación en los beneficios sociales.—CUENTAS CORRIENTES al seis por ciento.—CONSTRUCCIÓN DE CASAS VIVIENDAS y ADQUISICIÓN DE FINCAS RUSTICAS para los asociados amortizándose en plazos mensuales.

INSPECTOR DELEGADO PARA BALEARES

**SEVERO GOTARREDONA**

San Francisco, 19 - Entresuelo

AGENTES EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA



**Los padece porque quiere**

Por antigua y rebelde que sea la enfermedad notaréis inmediato alivio con unos frascos de

**ELIXIR POLIBROMURADO REY**

DE VENTA EN LA **FARMACIA REY** Colón, 37 (esquina Monjas)

tos a favor de la destitución, 7 en contra y 1 papeleta en blanco.

El Secretario dice que debiéndose reunir para la destitución las dos terceras partes de votos del Ayuntamiento, que son 27, y habiendo solo votado 26, continúa el Alcalde siéndolo.

El señor Canals propone que se vaya a buscar al Alcalde para que manifieste si continúa en el cargo.

El Secretario, previa suspensión de la sesión, sale a buscar al Alcalde y vuelve a los pocos momentos manifestando que el señor Salas se ha ausentado de la Casa Consistorial.

**Se suspende la sesión**

El señor Canals propone que se suspenda la sesión hasta que se sepa que actitud adopta el Alcalde; porque si queda en el cargo, añade, no debemos nosotros continuar presidiendo por él.

El señor Villalonga Olivar: Y la Comisión Permanente como queda?

El Secretario: Mañana serán nombrados los sustitutos de los dimisionarios. Y se suspende la sesión hasta el día siguiente—ayer—a las siete y media.

Don Guillermo Riera, sustituto del señor Aguiló.

Don Guillermo Torres, sustituto del señor Font.

Don José Canet, sustituto del señor Dezaollar.

Don Rafael Pons, sustituto del señor Villalonga Olivar.

Don Ramón Cortés, sustituto del señor Moragues.

Don Honorato Salom, sustituto del señor Moranta.

Don Benigno Palos, sustituto del señor Font.

Los cinco últimos son los nombrados ayer mañana.

Más tarde, según se dijo, fué llamado el señor Salas al Gobierno Civil, donde estuvo más de una vez; y en el mismo local estuvo también el señor Canals.

Desde poco después de mediodía empezó a circular el rumor de que el señor Salas dimitía.

Llegó el señor Salas a la Casa Consistorial a la una y media y, aún en la escalera, dijo a los periodistas: —Vengo a presentar la dimisión. Efectivamente, pocos momentos después entregaba el señor Salas al Secretario señor Rosselló y Cazador su dimisión, concebida en los siguientes términos: Excmo. Sr. El que suscribe, Alcalde Presidente de esta Excmo. Corporación, con esta fecha presenta a V. U. la dimisión de dicho cargo.

Palma 1.º de Mayo de 1924, Francisco Salas. Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

**Ayer dimitió el Alcalde**

Después de la sesión del pleno del miércoles todos los ojos fijos en lo que haría el Alcalde señor Salas, después del resultado de la votación.

El señor Salas, según noticias, estuvo a primera hora de la mañana en el muelle a esperar y dar la bienvenida al nuevo Gobernador Militar Marqués de la Garantía, que ocupará el Gobierno Civil.

Más tarde firmó las comunicaciones nombrando a los Tenientes de Alcalde sustitutos para cubrir las vacantes de los cinco dimisionarios.

La Comisión permanente quedó, en virtud de dichos nombramientos, constituida del modo siguiente:

Don Juan Valenzuela, único teniente de alcalde propietario.

El señor Salas dedicó luego unos momentos a los periodistas. Ya lo ven, dijo. Después de 7 meses de tener abandonados mis negocios para trabajar para la ciudad todo ha venido a parar en que me echen los nuevos concejales.

Me voy pudiendo decir que nadie se ha acercado a prestarme apoyo, que no he estado atribuciones a nadie, y que lo poco que me han pedido lo he concedido.

De lo que me correspondía de gastos de representación entregué 50 pesetas a la Cruz Roja, 20 para un premio al Tiro Nacional, 25 para auxilio a un diférico, que me solicitaron los Jurados, 25 al Párrafo de Santa Fe para el sostenimiento de una escuela, 360 para el lunch de la proyección de Jueves Santo y un centenar para otra atención asimilar.

### Continúa la sesión extraordinaria del Pleno

#### Es elegido Alcalde don Alfredo Llompard y se reconstituye la Comisión Permanente

##### Los concurrentes

A las siete y tres cuartos se reanuda la sesión extraordinaria del pleno.

La preside el Alcalde accidental don Juan Valenzuela y asisten los concejales señores Villalonga (don Gabriel), Sastre, Moragues, Casanovas, Massanet, Crespo, Pons (don Rafael), Descallar, Llompard, Canals, Font, Ferbal, Porcel, Ramón, Canet, España, Esteve, Pons (don Miguel), Moranta, Estarellas, Bennesar, Torres, Cortés, Aguiló, Salom, Moner, Palos, Riera, Valls, Villalonga (don Juan), Sabater, Cerdá, Más y Forteza.

El espacio destinado al público está otra vez totalmente atestado.

Apenas abierta la sesión el señor Valenzuela hace uso de la palabra y después de saludar a todos, demanda el apoyo de todos los ediles para cumplir su cometido.

Ocupa la presidencia por breves momentos hasta que pase a ocuparla el elegido por el Ayuntamiento y solicita del público circunspección para no verse obligado a desalojar el salón e invita a los empleados a abandonar el salón.

##### Dimisión del Alcalde

Se da cuenta de la dimisión del Alcalde, que es aceptada.

Seguidamente, y a tenor de lo dispuesto en la ley, se suspende la sesión para proceder a la elección de Alcalde.

##### Elección de Alcalde.— Es elegido el Sr. Llompard

Reanudada la sesión se procede a la votación.

Verificado el escrutinio resulta elegido don Alfredo Llompard por 32 votos y dos papeletas en blanco.

El señor Llompard pasa a ocupar la presidencia.

##### Habla el nuevo Alcalde

El señor Llompard usa de la palabra. Hace pocos momentos no tenía idea de venir a ocupar este sillón, pues debía ocuparlo don Luis Canals que ha traído aquí orientaciones nuevas que nos han hecho modificar el plan que se seguía en esta Casa.

Su delicadeza y la de otros compañeros, que yo no comparto, me han llevado a este sitio no por mis méritos, sino para actuar, transitoriamente, de Ministerio puente. Bien sé que no reúno condiciones, ni siquiera de salud, para ocuparlo.

Solicita de todos que echen un tupido velo sobre lo pasado para hacer, con una labor de todos, una buena obra.

Yo estoy acostumbrado a las luchas de esta Casa. Y el espectáculo de anoche, que a algunos ha escandalizado, no es sino hijo de las ansias de trabajar por el bien de la ciudad, pues ninguno perseguía beneficio propio.

Procede que todos nos sacrifiquemos en beneficio de la comunidad.

Por ello propongo que los Tenientes de Alcalde sean los mismos de antes y me dirijo especialmente al señor Villalonga Olivar, rogándole que deje a un lado resquemores y trabaje como sabe hacerlo.

Anuncia que delegará sus funciones en los Tenientes de Alcalde, para que tengan autonomía absoluta en sus distritos, cargando él con la responsabilidad. Hará otras delegaciones de servicios y dejará a los Jurados en completa independencia.

Yo no he redactado programa; pero el mío se reduce al cumplimiento de la ley y de las ordenanzas municipales.

Termina pidiendo la colaboración de todos.

##### Otras intervenciones

El señor Villalonga Olivar entiende que el Alcalde y la Comisión Permanente habían dado una buena orientación a la marcha del Municipio, de acuerdo con el Estatuto, y que los venidos hoy la seguirán.

No cree que pueda cambiarse la norma trazada y sostiene sus palabras de ayer.

El señor Llompard dice que debemos correr un velo sobre lo de ayer. Yo creo que lo que debemos hacer es enterrarlo.

Yo dimittí ayer; dimittido continuo y ruego que se nombre otro en mi lugar.

El señor Font considera una honra que el Alcalde haya propuesto su reelección; pero los motivos en que fundó su dimisión subsisten y subsistirán.

No puede simultanear—dice—el cargo de Teniente de Alcalde con otros que desahoguen y que no depende de su voluntad abandonar.

Quisiera poder duplicar su personali-

El resto de la consignación hasta ayer lo tengo comprometido, pues ofrecí pagar la documentación de los colegios gratuitos, que solicitaron poder seguir funcionando; y aún no sé si será suficiente dicha suma.

Y hechas estas manifestaciones se despidió de los Informadores y del personal de la Casa, que tuvo para él palabras de afecto.

Inmediatamente de recibirse en Secretaría la dimisión del Alcalde, el Secretario cursó una comunicación al señor Valenzuela manifestándole que, en virtud de dicha dimisión, y por ser él el único Teniente de Alcalde propietario, quedaba encargado accidentalmente de la Alcaldía, comunicación que allí mismo fué entregada al señor Valenzuela.

### Continúa la sesión extraordinaria del Pleno

#### Es elegido Alcalde don Alfredo Llompard y se reconstituye la Comisión Permanente

A las siete y tres cuartos se reanuda la sesión extraordinaria del pleno.

La preside el Alcalde accidental don Juan Valenzuela y asisten los concejales señores Villalonga (don Gabriel), Sastre, Moragues, Casanovas, Massanet, Crespo, Pons (don Rafael), Descallar, Llompard, Canals, Font, Ferbal, Porcel, Ramón, Canet, España, Esteve, Pons (don Miguel), Moranta, Estarellas, Bennesar, Torres, Cortés, Aguiló, Salom, Moner, Palos, Riera, Valls, Villalonga (don Juan), Sabater, Cerdá, Más y Forteza.

El espacio destinado al público está otra vez totalmente atestado.

Apenas abierta la sesión el señor Valenzuela hace uso de la palabra y después de saludar a todos, demanda el apoyo de todos los ediles para cumplir su cometido.

Ocupa la presidencia por breves momentos hasta que pase a ocuparla el elegido por el Ayuntamiento y solicita del público circunspección para no verse obligado a desalojar el salón e invita a los empleados a abandonar el salón.

##### Dimisión del Alcalde

Se da cuenta de la dimisión del Alcalde, que es aceptada.

Seguidamente, y a tenor de lo dispuesto en la ley, se suspende la sesión para proceder a la elección de Alcalde.

##### Elección de Alcalde.— Es elegido el Sr. Llompard

Reanudada la sesión se procede a la votación.

Verificado el escrutinio resulta elegido don Alfredo Llompard por 32 votos y dos papeletas en blanco.

El señor Llompard pasa a ocupar la presidencia.

##### Habla el nuevo Alcalde

El señor Llompard usa de la palabra. Hace pocos momentos no tenía idea de venir a ocupar este sillón, pues debía ocuparlo don Luis Canals que ha traído aquí orientaciones nuevas que nos han hecho modificar el plan que se seguía en esta Casa.

Su delicadeza y la de otros compañeros, que yo no comparto, me han llevado a este sitio no por mis méritos, sino para actuar, transitoriamente, de Ministerio puente. Bien sé que no reúno condiciones, ni siquiera de salud, para ocuparlo.

Solicita de todos que echen un tupido velo sobre lo pasado para hacer, con una labor de todos, una buena obra.

Yo estoy acostumbrado a las luchas de esta Casa. Y el espectáculo de anoche, que a algunos ha escandalizado, no es sino hijo de las ansias de trabajar por el bien de la ciudad, pues ninguno perseguía beneficio propio.

Procede que todos nos sacrifiquemos en beneficio de la comunidad.

Por ello propongo que los Tenientes de Alcalde sean los mismos de antes y me dirijo especialmente al señor Villalonga Olivar, rogándole que deje a un lado resquemores y trabaje como sabe hacerlo.

Anuncia que delegará sus funciones en los Tenientes de Alcalde, para que tengan autonomía absoluta en sus distritos, cargando él con la responsabilidad. Hará otras delegaciones de servicios y dejará a los Jurados en completa independencia.

Yo no he redactado programa; pero el mío se reduce al cumplimiento de la ley y de las ordenanzas municipales.

Termina pidiendo la colaboración de todos.

##### Otras intervenciones

El señor Villalonga Olivar entiende que el Alcalde y la Comisión Permanente habían dado una buena orientación a la marcha del Municipio, de acuerdo con el Estatuto, y que los venidos hoy la seguirán.

No cree que pueda cambiarse la norma trazada y sostiene sus palabras de ayer.

El señor Llompard dice que debemos correr un velo sobre lo de ayer. Yo creo que lo que debemos hacer es enterrarlo.

Yo dimittí ayer; dimittido continuo y ruego que se nombre otro en mi lugar.

El señor Font considera una honra que el Alcalde haya propuesto su reelección; pero los motivos en que fundó su dimisión subsisten y subsistirán.

No puede simultanear—dice—el cargo de Teniente de Alcalde con otros que desahoguen y que no depende de su voluntad abandonar.

Quisiera poder duplicar su personali-

# TEATRO PRINCIPAL

## CURRO VARGAS

### LA ROSA DEL RASTRO

Genial creación de la bellísima Gladys Walton

Jueves: Los tres ases La Hesperia, Tullio Carminatti y Alberto Collo, en la gran exclusiva LA DUQUESA MISTERIO.

## ACADEMIA FERRER

Director: DON ANTONIO FERRER Capitán de la Marina Mercante  
CORREOS — BACHILLERATO — COMERCIO — MAGISTERIO  
NAUTICA — CONTABILIDAD — IDIOMAS  
Profesorado competente

IMPORTANTE: El primer de Mayo se abre un curso especial, para aquellos alumnos que quieran examinarse en Septiembre y para aquellos que deben presentarse a exámenes oficiales estando atrasados.  
Informes: Calle de los Olmos, 125, 2.º

### CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS

## HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París  
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato  
Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y Enfermedades de la Piel

#### Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral.

(Cerca Estaciones — Teléfono 357)

##### CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1  
Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche  
DOMINGOS y FESTIVOS: de 3 a 1.  
AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

boración del pueblo a la obra municipal.  
Las demasías y desviaciones de lo ordenado deben corregirse paternalmente, con dignidad porque el pueblo es digno. Hay que rogar antes y no castigar en seguida, sino cuando existe la pertinacia en la falta.

El señor Forteza agradece las manifestaciones del señor Canals y dice que no le molestan los ruegos, sino que desea una fiscalización constante de su actuación que es la única manera de obtener un buen resultado.

Repite que busca delegación por distritos y por asuntos a los Tenientes y esboza la organización que dará al Municipio. Luego hará delegaciones a los concejales.

Termina proclamando el concepto elevado que le merece el pasado Alcalde como hombre y como Alcalde y esto no es un contrasentido, ya que el Alcalde se hallaba obcecado y preclaramente por buena voluntad.

El señor Forteza propone que antes que toda obra se haga la canalización de las calles de Sindicato y Herrería.

El Secretario dice que en el proyecto de presupuesto figura un crédito para las cañerías de dichas calles.

El señor España dice que en los presupuestos figuran también 30.000 pesetas para la terminación de la escalera.

Y como ningún concejal ni nadie del público quiere usar de la palabra, se levanta la sesión.

### Para la Permanente no hay número

Ayer tarde debía celebrar sesión a las seis la Comisión Permanente, pero no pudo tener lugar por no reunirse número suficiente de miembros de la misma.

### LA REVISTA «IBERICA»

#### Un mapa que se atribuye a Cristóbal Colón

El día 4 del corriente mes el señor Ch. de la Roncière, de la Biblioteca Nacional de París, dirigió a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de aquella capital una interesantísima comunicación en la que manifiesta haber descubierto en dicha Biblioteca un mapa trazado por Cristóbal Colón antes de emprender su famoso viaje que terminó con el descubrimiento de América.

La revista científica «Ibérica», de Tortosa, que en su núm. 525 da noticia de este hallazgo, dice que el mapa constituye un tesoro geográfico e histórico.

Sobre un pergamino se hallaban superpuestos dos mapas: un mapa mundi en pequeña escala y otro en mayor, que representaba África y Europa.

En este mapa está señalada la famosa Antilla, o Isla de las Siete Ciudades, de la que se contaba que siete obispos portugueses, buscando asilo para sus fieles cuando la invasión musulmana, habían fundado en ella cada uno una ciudad, y luego quemado los buques que les habían transportado, para evitar todo intento de regreso. Se refiere también que en vida del infante Enrique el Navegante (muerto en 1490) un navío, empujado por la tempestad, había abordecado en aquella isla. Sus tripulantes fueron llevados a la iglesia por los insulares, que querían cerciorarse de si eran cristianos, pero temiendo les obligaran a quedarse en la isla, volvieron a embarcarse precipitadamente, no sin que los grumetes tuvieran tiempo de observar, al recoger arena para limpiar la vajilla, que esta arena se hallaba mezclada en oro puro.

El sumario del citado número de «Ibérica» es el siguiente:

«Mapa geológico de las «Golas» del Ebro.—Metropolitano Alfonso XIII.—Instituto de reeducación, de Madrid.—Sociedad Española de Física y Química.—Brasil. Dos estaciones radiotelefonicas.—Mapa atribuido a Cristóbal Colón.—Embarque de locomotoras inglesas para la India.—Conde Hilario de Chardonnay.—Liquidación del peróxido de nitrógeno en los laboratorios, I. Puig. S. J.—Caso especial de cálculo cristalográfico, R. Candel Vila.—Nota astronómica para mayo.—Bibliografía.»

### Los excedentes de cupo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dictando reglas para el cumplimiento del artículo 242 de la ley de Reclutamiento, respecto a los reclutas del reemplazo de 1923 pertenecientes al cupo de instrucción.

Se dispone que el número de reclutas y Cuerpo a que se destinan es el que se detalla en el estado que inserta; pero teniendo presente que a los regimientos de Ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las Cajas de la Península que sean empleados en Compañías ferroviarias o reúnan las condiciones que determina el artículo 279 del reglamento y reales órdenes de 31 de Octubre de 1914 y 24 de Abril de 1920.

Al de Telégrafos se destinarán los que

### COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.

La Junta de Gobierno y Administración de esta Sociedad cita a todos los señores socios para la reunión extraordinaria que se verificará el próximo domingo 4 de Mayo en su local social a las once de la mañana para tratar los asuntos siguientes: Lectura de la memoria anual de fin de ejercicio, expresiva de la gestión de la Junta de Gobierno; dar conocimiento a la Sociedad del inventario y balance de la misma cerrado en 31 de Enero y formado para ser remitido al Ministerio del Trabajo; y de las divisiones presentadas por todos los individuos de su Junta de Gobierno para que se proceda, en el caso de ser admitidas, a la designación y elección de las nuevas personas que hayan de encargarse de la dirección y administración de la Sociedad.

### ¿Cuántos días hace no ha comprado Vd. algo en la casa Matons?

### TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

#### por el método C. A. BOER

El Nuevo método del señor C. A. BOER: el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos empuñan los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Cardedu, 15 de Febrero de 1924  
Sr. D. C. A. BOER: Barcelona.  
Muy Sr. mío: Estoy muy contenta en expresarle mi agradecimiento por encontrarme curada de la hernia. Gracias a sus buenos aparatos, pronto desaparecieron todos los dolores. Siempre alabaré el método C. A. BOER.  
Le reitera las gracias su affma. s. s. Teresa Viader.

Casa Bolardet de la Coma, Cardedu.

### Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguiente:

POLLENSA, Viernes 2, Hotel Cosmopolita  
LA PUEBLA, Sábado 3, Hotel Comercio.  
FELANITX, Domingo 4, Fonda Alaró.  
MANACOR, Lunes 5, Hotel Riera.  
ARCA, Martes 6, Fonda Randa.  
PALMA, Miércoles 7, Hotel Alhambra.  
INCA, Jueves 8, Fonda España.  
LUCHMAYOR, viernes 9, Hotel Romaguera.

C. A. BOER: Especialista Ortopédico Pelayo, 60 (Plaza Cataluña)—BARCELONA.

### Potes de vidrio con tapa a rosca

Para conservas, confitura, manteca, especias etc.  
CABIDA, 1 y medio Kgs. a 2 y 3 reales uno.

### CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 3 - Palma

### Constructores y Propietarios

Probad el cemento «Moner» y seréis clientes entusiastas.

### Oficialas para modista

se necesitan  
Calatrava, 7 - 1.º

# SERVICIO TELEGRAFICO

## De nuestra agencia particular

### El crimen del expreso

#### Nuevas declaraciones de Francisco de Dios Piqueras

Madrid, 30 a las 24.—En las últimas declaraciones prestadas por el procesado Francisco de Dios Piqueras, parece que se demostró que el segundo disparo, que fué el que causó la muerte al oficial de Correos Ors, fué hecho por Sánchez Navarrete, al ver que estaban luchando inútilmente Piqueras y Tuel con el ambulante que ya había recibido el primer disparo.

Sánchez Navarrete intervino en la contienda a respetable distancia e hizo el segundo disparo contra Ors, ocasionándole la herida de arriba a bajo que le interesaba el pulmón y que le produjo la muerte. Sobre este extremo se han celebrado varios debates.

#### Los presos.—Su incomunicación

Madrid, 40 a las 24.—Tanto los cuatro hombres encartados en el asunto como las tres mujeres por el delito detenidos, se hallan incomunicados en sus respectivas cárceles, porque algunas personas que han acudido a las cárceles referidas para ver de conversar con ellos, han tenido que desistir, como igualmente algunos periodistas que allí fueron con el mismo fin.

Se ha establecido un servicio de vigilancia en la cárcel, a cargo de la Guardia Civil, en el interior de la cancela y la entrada al primer rastrillo, según hemos podido observar desde la calle.

Ignoramos si este servicio se habrá montado igual en el interior y en las galerías.

Las celdas que ocupan los presos en la Cárcel Modelo, son en la tercera galería de la planta baja y tienen los números 536, 537, 538 y 539.

#### La sesión del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 1 a las 1'30.—Ayer celebró sesión la Comisión permanente, bajo la presidencia del Alcalde.

Se dió cuenta de haber recibido una carta de Emilia García, viuda del oficial de Correos Lozano, asesinado en el expreso de Andalucía, dando gracias al Ayuntamiento por el pésame que se le dió en nombre del Concejo y por la cantidad que suscribió el Municipio para adquirir títulos de la Deuda para los huérfanos.

Acordó la Comisión permanente felicitar a los serenos que tomaron parte activa en el descubrimiento de los autores del asesinato de los oficiales de Correos Lozano y Ors y pedir a la Comisión respectiva que estudie la manera de gratificar a dichos serenos.

#### Los detenidos en Puertollano

Madrid, 1 a las 2.—El comandante Rodas manifestó a los periodistas que esta noche habían informado equivocadamente y que no habían llegado, como se dijo esta mañana, los detenidos en Puertollano.

Quien ha llegado—agregó—ha sido Alfonso Delius.

A aquellos se les espera esta noche o mañana.

#### La fecha del Consejo

Madrid, 1 a las 2.—Se sabe que el Consejo, si coincide con la fiesta del 2 de Mayo, se celebrará a pesar de la fiesta.

Si los trámites de Capitanía terminasen a las cuatro de la tarde comenzará el Consejo a las ocho de la noche pues su carácter sumarisimo lo mismo dá que sea por la madrugada que al mediodía.

#### Más diligencias judiciales

Madrid, 1 a las 2.—Las diligencias judiciales hechas o la vista de los proyectiles y reconocimiento de las armas han confirmado las declaraciones que en un principio el juzgado y han venido a concretar la intervención de cada procesado en el hecho.

También han sido comprobados los objetos hallados en Córdoba con el inventario enviado; se desconoce si falta algo.

#### La situación de Delius

Madrid, 1 a las 2.—El nuevo complicador Delius, según el señor Rodas no será

encartado en esta causa, por estarlo únicamente los cuatro protagonistas, tres mujeres y los detenidos en Puertollano.

Cuando estos lleguen el sumario entrará en Capitanía.

#### Los defensores

Madrid, 1 a las 2.—Se afirma que cada procesado podrá escoger el defensor que desee, pero éste deberá ser militar.

#### Se toma declaración a Delius

Madrid, 1 a las 2.—En el correo de Andalucía llegó el procesado Delius.

Desde la estación fué trasladado a la cárcel directamente.

Según parece el Juzgado estuvo hoy mismo tomándole declaración.

#### Medidas para la custodia y vigilancia de los procesados

Madrid, 1 a las 22.—La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

La gravedad de las responsabilidades que pesan sobre los procesados por el crimen cometido en el coche correo del expreso de Andalucía que se encuentran en la Prisión Celular de esta Corte requiere se tomen necesarias y previsoras medidas que las circunstancias imponen para evitar todo trastorno del régimen de tener a los reclusos alojados en las mejores condiciones de custodia y vigilancia.

A este fin dicta la citada Real orden diversas medidas ordenando que se vigile a los procesados en todo momento, y especialmente al afeitarse y cortarse el pelo.

Hace extensivas estas reglas a las mujeres procesadas por la misma causa.

#### ¿Quién disparó?

##### Secreto del sumario

Madrid, 1 a las 2.—Preguntado el comandante Rodas acerca de varios puntos del sumario un periodista volvió a insistir en una pregunta:

—¿Quién disparó?

Contestóle el interpelado:

Eso es un secreto del sumario. Nadie antes que el tribunal debe conocerlo.

#### El estado moral de los procesados Navarrete no puede tenerse en pie

Madrid, 1 a las 2.—Los oficiales de la cárcel refieren que después de los carceos, el decaimiento de Navarrete es tan grande que es preciso sujetarle por no poder tenerse en pie.

#### Piqueras y Honorio Sánchez tranquilos

Francisco de Dios Piqueras—según los mismos oficiales relatan—durante la noche pedía comida que no se le sirvió por prohibirlo el régimen de la cárcel.

Como Honorio Sánchez y Piqueras piden constantemente cigarrillos los empleados se los facilitan, ya encendidos.

#### La cuestión de Marruecos

##### Entierro de un teniente aviador

Madrid, 30 a las 1'30.—Se ha verificado el traslado de los restos del teniente de Ingenieros Colomer, que murió en Melilla, a consecuencia de un accidente de aviación.

El cadáver llegó a la estación del Mediodía, siendo recibido por el general jefe de la Aeronáutica señor Soriano, el jefe de Aviación, Marqués de Castelar, y algunos jefes y oficiales.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de la familia, en el cementerio de San Isidro.

Dicho aviador acababa de contraer matrimonio.

#### Mr. Albert Thomás

##### Ex ministro francés que llega a Madrid

Madrid 30 a las 24.—Se encuentra entre nosotros el ex ministro francés Mr. Albert Thomás.

El popular político se propone pasar una corta temporada en España.

En la estación, a la llegada del expreso de Irún le esperaban los Subsecretarios de los ministerios de Estado y del Trabajo, los condes de Lizárraga y Aites, el Oficial Mayor del ministerio del Trabajo don Augusto Barcia, el señor Gascón y Marin, y dos reporteros del partido obrero pertenecientes a la Confederación Internacional del Trabajo.

Por la tarde Mr. Thomás visitó al Presidente del Directorio y juntos visitaron el Instituto de Reeducación de Inválidos y la Junta del Patronato Obrero.

Mañana el distinguido huésped será recibido por el Rey y después visitará la Casa del Pueblo.

A las cuatro de la tarde visitará la Confederación Patronal y a las cinco el Instituto Nacional de Previsión.

El día primero de Mayo marchará a Toledo acompañado del subsecretario del ministerio del Trabajo.

Por la noche será obsequiado con un banquete en el ministerio de Estado.

El día 2 visitará los museos y el estudio del escultor Mariano Benlliure, así como el museo denominado de Valencia de don Juan y el Instituto de Guillermo Osma.

Por la tarde hará la visita oficial al Instituto de Reformas Sociales.

Por la noche, saldrá para Sevilla.

#### Ejecución del reo Moreneta

Este confesó y comulgó, profundamente abatido

Barcelona 1 a las 24.—Comunican de Tarragona que esta mañana ha sido ejecutado por el verdugo de Barcelona el reo José Moreneta, que mató a cuchilladas a Ramona Assens y a su madre.

La escena de despedida de su familia fué tristísima.

El reo confesó y comulgó, mostrándose muy abatido.

Solo presenciaron la ejecución las personas autorizadas por la ley.

#### El nuevo régimen

##### Consejo del Directorio

Madrid 31 a las 14.—El Consejo del Directorio terminó a las 8'30.

El general Vallespina dijo que se había terminado el estudio del proyecto unificando las dietas de las comisiones y gratificaciones extraordinarias.

El proyecto afecta a todos los ministerios, igualmente civiles que militares y a los emolumentos que se cobran en España o en el extranjero.

También se aprobó un decreto resolviendo las dificultades surgidas respecto a la situación de subalternos.

El Subsecretario de Gracia y Justicia sometió al Consejo asuntos de trámite.

##### Primo de Rivera a Bilbao

Madrid 30 a las 24.—El Marqués de Estella desde la Presidencia marchó a la estación para marchar a Bilbao.

Le acompaña su ayudante.

##### El viaje de los Reyes de Italia a España

Madrid 31 a las 24.—Para tratar del viaje de los Reyes de Italia a España conferenciaron con el general Navarío el encargado de los Negocios y agregado militar de Italia, el alcalde de Madrid y el presidente y el secretario de la Asociación de la Prensa.

#### Noticias generales

##### Accidente de aviación.—Un cabo muere instantáneamente

Madrid, 30 a las 24.—Esta tarde, poco después de las seis ocurrió en el Aeródromo de Cuatro Vientos un accidente de aviación, que costó la vida a un cabo piloto.

Se elevaba el citado piloto solo en un aparato Havilland. Apenas se hallaba a una altura de cien metros, después de realizar un brusco viraje el aparato se precipitó a tierra en vuelo de barena.

El piloto recibió un golpe tan terrible contra el suelo, que quedó muerto en el acto.

Se llamaba el desgraciado aviador José Fraga.

#### Ejecución de un reo

Madrid, 30 a las 24.—Se han recibido noticias de haber sido ejecutado esta mañana en Tarragona el reo José Moreneta.

#### Entierro de un cabo de aviación

Madrid, 1 a las 1'30.—Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver del cabo piloto de aviación José Fraga, muerto en un accidente de aviación.

Presidieron el duelo el coronel jefe de los servicios de aviación señor González Castejón, un ayudante del Rey y otro del Capitán general.

El féretro fué llevado en hombros de compañeros del desgraciado cabo.

Durante el sepelio escuadrillas de aviones realizaron vuelos.

#### Llegada a Madrid de la duquesa de Oporto

Madrid, 1 a las 1'30.—Ayer llegó a Madrid la duquesa de Oporto, hermana del difunto ex-rey don Carlos.

#### Las obras del Palacio de Justicia de Madrid

Madrid, 1 a las 1'30.—La «Gaceta» publica un Real decreto declarando que no procede la rescisión del contrato de las obras del palacio de Justicia.

#### El homenaje a Pi y Margall

La representación femenina dió sentidísima nota de veneración

Madrid 30 a las 24.—A las cinco de la tarde se ha celebrado en el cementerio civil el acto anunciado de homenaje a la memoria de Pi y Margall.

La representación femenina dió una nota sentidísima de delicada veneración.

Estaban presentes en el acto dos hijas de Salmerón y la viuda de Ruiz Benegán, presidenta de la Federación Femenina.

Desfilaban ante el mausoleo donde descansan los restos de Pi y Margall numerosas esposas de socios del Centro Federal.

También depositaron flores en el mausoleo las nietas de Pi y Margall y las hijas de don Joaquín.

#### El primero de mayo

##### Precauciones de las autoridades

Madrid 30 a las 1'30.—Aunque nada se ha dicho oficialmente, se sabe que las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones para amparar la libertad del trabajo, ante el temor de que surjan incidentes.

Las estaciones y otros centros estarán debidamente custodiados para que los viajeros puedan transportar sus equipajes valiéndose de los servicios suplementarios que se establecerán.

#### Los deportes

##### Partido de futbol en San Sebastián

San Sebastián 30.—En el campo de Atocha se ha celebrado un partido de futbol.

Contendieron los equipos Irún y Barcelona, los cuales, al salir fueron ovacionados.

El partido resultó importantísimo, ganando el Irún por 6 goals a 1.

La victoria del Irún entusiasmó al público.

#### Francia

##### Un grupo la emprende a punta-piés con el Príncipe Murat

París, 1.—Comunican de Cahor que durante un mitin electoral que tuvo lugar en Souillac el Príncipe Murat fué objeto de violentas manifestaciones por parte de un grupo que se precipitó sobre él, pegándole y echándole de la tribuna.

El príncipe resultó seriamente herido a consecuencia de los puñetazos recibidos.

La policía tiene la pista de los agresores.

#### Estados Unidos

##### Joyería asaltada

Robo de joyas por valor de tres millones

Nueva York, 1.—Cuatro bandidos armados hicieron irrupción en la joyería «Kresney y Cia.» en el momento en que

el propietario se disponía a abrir la vitrina.

El propietario y una dependiente fueron heridos.

Los bandidos se llevaron joyas por valor de más de tres millones de francos.



**Sufre Vd. de los pies como la mayoría de gente descuidada?**

No sea Vd. así, cuídese de sus pies tanto como de las manos. Usando **SALPIÉS** andará mucho más ligera y no sentirá ninguna clase de dolor ni quemazón.

Si Vd. es soltera ganará mucho bajo el punto de vista estético, y si es casada obtendrá una comodidad y bien estar. El **SALPIÉS** tiene efectos sorprendentes nunca igualados en los preparados similares, pues a las pocas veces de usarlo hace disminuir notablemente las callosidades y demás enfermedades de los pies acabando por hacerlas desaparecer.

**SALPIÉS**

lo puede obtener por la ínfima cantidad de 0'75 pesetas.

DE VENTA Farmacias Perfumerías y Droguerías

**PELOS Y VELLO**  
DESAPARECEN RÁPIDAMENTE

**SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al **AQUA DIXOR**, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Médecine, etc.) han dedicado grandes elogios al **AQUA DIXOR** que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Este preparado científico es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mostrando con **AQUA DIXOR** las partes velludas, se absorbe la serosa capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El **AQUA DIXOR** se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Depósito en Palma **CENTRO FARMACÉUTICO**

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a **ESPAÑA COMERCIAL**, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

#### LA SANGRE ALTERA LA PRIMAVERA

Para evitar los trastornos circulatorios, debilidad y raquitismo de los niños hágaes tomar el

#### VINO YODO TÁNICO FOSFATADO REY

No admitir otra marca que la nuestra Únicamente se vende en la

#### FARMACIA REY

Colón, 37 (esquina Monjas)

**Coñac PALMA**

Es el mejor que se conoce

#### GABINETE

para curación de enfermedades de

#### PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, electrocoagulación, caustia fría, fulguración, alta frecuencia, uretroscopia, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico.

#### Antonio Alorda

MONTENEGRO, 8

Horas de consulta de 11 a 1 y horas convenientes.

#### Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg

Lata Sardinas de 1 kg. a 2 ptas.

Cererois, 11

## Crónica de Menorca

**Inauguración del Stadium Mahonés.—Antes del partido de fútbol**

La prensa de Mahón hizo saber al público que el domingo 27 del actual se inauguraría el campo de deportes situado en terrenos de «Costabella» alineándose los primeros equipos (ambos reforzados) del «Mahón F. C.» y del «Iberia-Balompíe», los dos mahoneses; que se bendeciría el campo, y que éste y los contendientes, contarían con madrinas. Todo ello sería amenizado por la Banda Municipal. Los lazos, que pudimos observar, expuestos al público, para dichas madrinas eran preciosos de verdad.

Acompañado por varios directivos ibéricos recorrimos, por la mañana dicho campo cuya pista de fútbol tiene, de marco a marco, 105 metros, siendo su anchura 65, y circunscribiendo una faja de diez metros para el público; se han instalado diez palcos y se tiene en proyecto poner muchos más, están en sitio preferente y, se nos dice que en la inauguración serán ocupados por las Autoridades y personas invitadas para las cuales hay, también, buen número de sillas; y para el público hay asientos de madera debidamente enumerados, si bien con carácter provisional. En unas palabras: ¡Mahón ya cuenta con un campo de fútbol! ¡Hip, hip, hip, hurra...!

Por la tarde el tiempo presentóse espléndido, a más no poder, contribuyendo a que se registrara un lienzo.

### Empieza el festival

Poco después de las cuatro aparecen en pista los jugadores y asalta la misma una nube de fotógrafos que se hartan de operar con sus máquinas. Los capitanes se reúnen con las personas que han de intervenir en la bendición, más las madrinas de sus equipos que son: Por el campo la distinguida señorita Rita Urribary hija del General Gobernador accidental y don Antonio Victory presidentes del Ateneo científico, y por los equipos la señorita Julia Rodríguez hija del delegado del Gobierno de S. M., por el Mahón, y la bondadosa señora doña Margarita Gomez, esposa del Alcalde, por el Iberia. La banda municipal deja oír, mientras, escogidas composiciones.

Tras el ritual de costumbre y a cargo del Reverendo don Gabriel Conforto, asistido del presbítero don Antonio Tutzo se bendijo el campo, se entregaron preciosísimos ramos a las madrinas con artísticos lazos, se dieron los hurras de rigor y el pito, manejado por el amateur don Gabriel Cardona, dió la señal de saque, lo cual hizo muy valientemente la citada señorita Urribary. Suelta de palomas, ovación y...

### Dá principio el partido

Visten jersey rojo azul los del Mahón. Los del Iberia, blanco. El primer tiro, serio, es contra el Menorca, que tiene el sol de cara, siendo muy bien rechazado por su portero Comellas, y tras un ligero tanteo y dominio equitativo marcan el primer goal los rojiazules en un castigo impuesto a los blancos cerca del área fatal. Desde este momento se pudo observar la poca colocación y salidas inoportunas, del guardameta ibérico, presagiando, el público, una segura derrota para este novel equipo; poco tardó en ser perforada nuevamente la red ibérica que dejó despejadísima su guardameta; no por ello se desaniman los blancos y con sus temibles arrancadas hacen entrar en apuros al portero de los rojiazules, pero este con serenidad bloca; o rechaza, cuantos balonzos hacia su marco llegan; los blancos pierden bonitas ocasiones de marcar y se tira contra ellos una corner que no tiene resultado positivo; pequeña interrupción por caída de uno de los blancos, que a poco reacciona pero se retira del campo, ocasionando protestas la presencia de un suplente que no quieren admitir los del Menorca pero que el árbitro ha autorizado ya que se trata de un partido amistoso, se suceden disparos contra la meta de los rojiazules que valientemente repelen su línea defensiva y guarda respectivo; un formidable tiro al marco ibérica da ocasión a que su portero se luzca, por primera vez, sirviéndonos una zamorana, que fué aplaudida; y el silbato señala fin de la primera tanda, teniendo el marcador apuntados, dos goals para el Mahón y cero el Iberia.

No por estas cifras, se nota pánico en las filas ibéricas al empezarse la segunda tanda, pues parece que el descanso, con su clásico refresco, les ha envalentonado y se observa en ellos muy distinta táctica de la usada en el primer tiempo; ambos equipos pierden varios disparos mal calculados, y que no son positivos goals por nerviosidad de quienes los facturan; arran cada de los rojiazules produce gran lío cerca la meta de sus contrarios colándose el balón en la red ibérica si bien de ello fué culpable uno de sus propios jugadores; un tiro a la puerta del Mahón hace que su portero envíe el balón a corner que tirada es negativa y un zambombazo a la meta ibérica es bien rechazado por el portero; ataque serio en terrenos del Mahón acaba en primer goal ibérico que Comellas, por caída, no pudo evitar; el portero ibérico se defiende, pero en ocasiones da motivo a que se le castigue con penalty por retener el balón y el árbitro aplica otras penas menos graves; varios tiros, que pasan altos, son disparados a la meta de los rojiazules hasta que uno de ellos se traduce en segundo goal para los ibéricos, producto de una muy elegante arrancada; acentuar el dominio los del Mahón llegando a tirar en pocos minutos tres corners, pero sin consecuencias; varios pelotazos a ambas metas y el señor Cardona da la señal de alto, habiendo en el marcador tres goals para el Mahón y dos para el Iberia; uno de los

del Mahón, nos dicen, que fué protestado. El partido, sin ser lo emocionante que se esperaba, fué bueno y satisfizo el numeroso y correcto público, en el que tenía nutrida representación el bello sexo. La banda municipal, muy bien.

En cuanto a los equipos debemos hacer constar que el Mahón F. C. alineó valiosos elementos de nuevo ingreso en el club, que influyeron, con su estupenda faena, en el resultado obtenido en el marcador; el Iberia, es novel, como se sabe, y cuando cuente con más entreno y un portero verdad será dignísimo rival del que fué, en «Costabella» su vencedor. El arbitraje bastante acertado.

### Otros partidos

El «España», villacarilino, fué a Ciudadela y contendió con el de este nombre apuntándose un goal los locales por cero los visitantes que esperaban mayor derrota puesto que presentaron notablemente handicapado su equipo.

También lucharon el «Zamorá» y el «Deportivo Mahonés», sin que nos haya sido posible conocer las resultas del encuentro, antes de cerrar esta crónica.—M. 28-4-1924.

### LOS VECINOS DE LA CALLE DE RUBI

#### Insisten en su ruego

Nuevamente nos ruegan los vecinos de la calle de Rubi que nos hagamos eco de su ruego de que se vea de evitarse que un carro de limpieza (?) pública, que apesta y llena de porquería aquella calle todos los días, esté parado durante toda la mañana frente al café «La Lonja».

En aquella calle, que no se permite se detengan los carros de los lecheros, ni de los repartidores de cerveza, y otros, ¿por qué se consiente que un carro descubierto, lleno de inmundicias, esté expuesto al sol toda la mañana, haciendo poco menos que imposible el tránsito y ocasionando a aquellos vecinos las consiguientes molestias?

## Militares

### Disposiciones oficiales

**Destinos.**—El comandante de Estado Mayor don Francisco Mut Ramón, ascendido, a disponible en Baleares.

El suboficial de Infantería don Francisco Mayor Segado, del reg. Mahón 63, al de Inca, 62.

Se confirma el destino del suboficial de Infantería don Pablo Sedano Loza, del reg. Palma 61, al de Mahón 63; y el de don Damián Grimalt Valcaneras, del regimiento Palma 61, a la compañía expedicionaria del batallón de Cazadores, Mérida 13.

El teniente auditor de primera don Mateo Zaforteza Mussules, ascendido en la Auditoría de Baleares, a disponible en las mismas islas.

El teniente auditor de segunda don Nicasio Pou Ribas, del gobierno Militar de Menorca, a la Auditoría de Baleares.

El teniente auditor de tercera, don Enrique Vellozo Bazán, de la Auditoría de la sexta región, en plaza de teniente auditor de segunda, al gobierno Militar de Menorca, en igual concepto.

## La actuación del Directorio

La Sociedad de Industrias y Tracción Eléctrica

Publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

### EXPOSICION

«Señor: La Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica y su representante como vice-presidente interino de la misma don Eduardo Estelat Torres, vecino de Madrid, ha dirigido a este Directorio Militar en 3 del actual, una solicitud en la que manifiesta tener ultimado un plan industrial a base de la construcción de los ferrocarriles «Directo de Madrid a Valencia (Puerto)», de Requena a Baza, de las Alpujarras, y el de la frontera francesa a Algeciras por Madrid y Sevilla, con objeto de explotar los grandes venenos de riqueza que ofrece nuestro suelo y que hasta la fecha permanecen en potencial por falta de medios de comunicación. En dicho plan se comprenden el aprovechamiento de saltos de agua para la producción de la energía eléctrica necesaria, así como la explotación de líneas y construcción de altos hornos y fábricas para manufacturar en el país las materias primas extraídas.

En dicha solicitud se manifiesta asimismo que la Sociedad cuenta con la aportación de un capital en obligaciones, en oro, y obras a ejecutar, en tres mil millones de pesetas, siempre que el Estado español garantice las obligaciones que las cubra, un interés de 5 por ciento como renta, mas el uno por ciento de amortización, durante los 30 años que esta tarde en realizarla. Se compromete la referida Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica a depositar en las arcas del Tesoro, por anualidades adelantadas, el importe de tales intereses y amortizaciones así como la diferencia del cambio si la hubiere, en forma que el Estado, sin desembolso alguno, adquiriera, en cuanto se encuentren ultimadas las construcciones, la plena propiedad de estas importantes vías férreas, que la misma Sociedad tomará en arriendo por 60 años, abonando a partir del último de la amortización de las obligaciones, un canon que alcanzará aproximadamente la cifra de 200 millones de pesetas.

En otra solicitud de fecha 12 del co-

# CINE ASISTENCIA PALMESANA

SALON PREDILECTO DE MODA  
GRAN SOLEMNIDAD ARTÍSTICA CINEMATOGRAFICA

Para hoy y para los días 3 y 4 de Mayo de 1924.

La grandiosa super producción española en 4 actos

## La Verbena de la Paloma

música del maestro Bretón la cual será acompañada por varios renombrados profesores de orquesta. Para detalles fijarse en los programas

## GASOLINAS

PARA

## Automovilismo y Aviación

“P. P. P.” (S. A.)

Se sirven a domicilio y estaciones de ferro-carriles en Palma con toda puntualidad

Bidones de 200 litros.

” ” 50 ”

Cajas con 10 bidones de 5 litros

” ” 5 ” ” 10 ”

Las órdenes de pedido han de ser entregados por escrito en la

Delegación de “PETROLEOS PORTO-PI” (S.A.)

Victoria núm. 14 - PALMA

## ¡Dos y dos son cuatro!

—Ya lo sé.

—Pues sepa Vd. también que los Calzados Bazar Balear, son cosidos a mano, económicos, y los mejores de Mallorca.

Directamente de la fábrica al Consumidor

57 - Sindicato - 57

## PRIMAVERA Y VERANO

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Lo más nuevo en artículos de vestir lo encontrarán en esta Casa

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

Riguroso Precio Fijo

Teléfono 255

nos ampliamente de dicha sesión, nos limitamos hoy a acusar recibo del mencionado folleto.

«Majórica».—Hemos recibido el número 4 de esta revista, que no desmerece de los anteriormente publicados, notándose una profusión de artículos firmados por los obispos de Huesca y Lérida, por don Lorenzo Riber, don José Vives Verger, don Juan Valenzuela, D. P. Domenge, por Aladino, don Pedro Ferrer Gisbert, don Gabriel García Maroto, D. J. Estades, don Mateo Cladera Palmer, y poesías de don G. Sureda Armas, Miguel Forteza Piña, don Jaime Ferrer Oliver y otros.

La parte gráfica también es nutrida, pues además de los retratos de la Hermana de la Caridad Sor Julianna Aldabaldetrecu, del obispo de Lérida Dr. Miralles, de don Gabriel Fuster Aguiló, del Rdo. don Juan Aguiló y don Manuel Guasp, inserta buen número de grabados de varios partidos de fútbol, de Semana Santa, varias informaciones ilustradas y unos dibujos de Irene Fryberg y de Juan Buzá, y algunos de modas. Todo ello forma un número muy agradable.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

## Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 y 5  
NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO  
de  
ANTONIO M.<sup>a</sup> FUSTER

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

ARTICULOS COMUNIÓN Y SEMANA SANTA EXTENSO SURTIDO

Percal Camisas sólido color arte. 5'50

Tutan Kamen Novedad corte. 10'00

Tricot seda corte. 30'00

Retina superior corte. 6'00

Crep marroquin seda corte. 24'00

Traje Novia Charmet. 30'00

Sastrería, Pañería, Driles pais Buen corte - Precios Módicos

Traje Dril pais sólido a medida ptas. 23

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

PIEL

Eczemas, Herpes, Zoster, etc. Sarna, Gricas, Granos, Erisipela, Seborrea, Escabiosis, Quenaduras, etc. Curación sorprendente con FOMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras. (Indic.) Farmacia, e 2,25, 2,50 y 5 pts.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

## Hules y Tapetes

Rica Colección

Manteles de hule tamaño 140 por 140 metros a 8 pesetas uno

Salva Manteles a 50 céntimos uno Solo unos días

**CASA CODINA**

Calle Unión, 8 - Palma

N. TICOULAT (Dentista - Pelaires, 102)

## MOTORES A BENCINA

de 1 1/2, 3 y 4 HP.

Disponibles en Palma, Almacén de maquinaria de

**Miguel Ramis Liabrés**

Sindicato, 194 y 196



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92



## Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino - Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires. PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Principessa Mafalda, 16 Mayo  
Ducca d' Abruzzi, 31 Mayo

Travesía en 15 días

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases. Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas  
Agente en Palma, M. ORDINAS - Libertad, 17.

## Obras nuevas

Gerard.—Restitución.  
Acr-mand.—La de los sombreros verdes.  
Carrero.—La Miseria de las Naciones.  
Amgual.—El optimismo que debemos tener.  
Cansinos.—El poeta asesinado.  
Wilde.—El retrato de Dorian Gray.  
Un veneciano (de la Biblioteca Rosa).  
De venta en La LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.



—Los del Congo eran negros y hoy son blancos.  
¿A qué deberán tanta ventura?  
—A usar a diario para el baño, Colonia Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 3'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL  
ACACIA - Mimososa - GINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - Matinal - CHIPRE - Rocío Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmin.  
Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pautelo, 18 pesetas frasco con estuche - Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

## La Americana

TIENDA DE CALZADO DE

ANTONIO NEGRE

94 - JAIME II - 94 - PALMA

Reconocida como una de las casas más acreditadas, por el buen gusto y resultado de la confección.

Fabricación manual. Precios económicos. Especialidad en calzado para niños.

### Se alquilan

Cocheras para autos.  
Luis Maril, 6 - Ensanche.

### Entresuelos

Se alquilan con tres cuartos, dormitorios, agua a grifo y de lluvia, coladuría, terrado, electricidad y gas.  
Obispo, 17, 1.º Informan.

## Calados a máquina

a 0'25 metro

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 y 52

### Se desean

muchachas y trabajadoras que sepan hacer alfileres.  
Informes: José Pomar, Avenida Alejandro Rosselló, 107.

### Vendo

todos los muebles de una tienda de Comestibles, vidrieras taurell balanzas pesas y medidas y demás, informes: Sindicato, 140 - Palma.

### Aprendizas

de modista se desean Portella, 15

### Se alquila

un primer piso en la Plaza de la Estación Pont D'Inca.  
Informes: café C'an Perico.

## Señoras

no dejéis de visitar la exposición de sombreros del nuevo establecimiento AU PETIT PARISIEN. Modelos de París. Precios económicos.  
Jaime II, n.º 3 al lado de la Platería Coós,

### Chofer

práctico y examinado desea colocación.  
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

### Se desea comprar

Finca de recreo con jardín o huerto por Son Español o Son Serra. Ofertas por escrito con detalles y último precio a A. M. calle Desamparados, núm. 16 - 1.º

### Oficial apto

necesita la fotografía RUL-LAN.

## SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escurfulas, linfatisma, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

## VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lember. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

## Compañía Trasmediterránea

Barcelona

Servicios para 1924

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería.	Lunes (16 horas).
Ibiza - Palma (correo)	Martes (13 horas)
Barcelona (directo)	Miércoles, (14 horas)
Valencia - Barcelona (quincenal). Génova	Jueves (17 horas)
Canarias (correo)	Días 3 y 18 de cada mes, mediodía
Cette	Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería	Martes (17 horas)
Alicante - Barcelona	Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

## LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR

## SASTRERÍA ECONÓMICA

RECIBIDO UN INMENSO SURTIDO EN NOVEDADES DE PRIMAVERA Y VERANO PARA SEÑORA Y CABALLERO

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Precio Fijo - Ventas al Contado - Casa de Confianza

125, SAN MIGUEL, 125

(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

## INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

## J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 4 reales el rollo de 8 m.

Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.

La colocación del papel es 0'80 pesetas el rollo.

También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.

Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.

Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.

Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28.

### Para las señoras

Después de estudiar las últimas creaciones de la moda en París y Barcelona ha llegado a Palma Doña Belbina Tarragó, la cual tiene el gusto de participarlo a su numerosa clientela.

### Antes de Comprar

Medias y Calcetines

visite LA PROVIDENCIA

La mejor surtida la que vende más barato.

### Verdadera ganga

Se vende Tienda de Comestibles antigua por retirarse del negocio.  
Informes: en esta Administración Danús, 2

### Compro discos

usados buen estado.  
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

# De Barcelona

## Alumnos y profesores de la escuela Politécnica de Nápoles

Barcelona 30 a las 24.—Llegaron con sus profesores 25 alumnos de la Escuela Politécnica de Nápoles.

Hoy han visitado la ciudad y algunos centros.

La Mancomunidad les ha obsequiado con un banquete en el Tibidabo.

## Manifestaciones de don Alfonso Sala

Barcelona 31 a las 24.—El presidente de la Mancomunidad ha hecho extensas declaraciones sobre el modo como ha mejorado la situación económica en dicha entidad, que va extinguiendo todas las deudas, especialmente de obras y beneficencia.

Dijo que el día 12 inaugurará el Rey el monumento a Jacinto Verdaguer, que no se había podido inaugurar después de diez años de comenzada su construcción.

Terminó diciendo que no irá a los Juegos Florales de Toulouse.

## Llegada de buques de guerra

Barcelona 30 a las 24.—Llegaron los submarinos «Monturiol» y «García» y el torpedero «N.º 6».

Este seguirá el viaje hasta Cartagena y aquellos subirán el lunes al dique para limpiar fondos.

## La Comisión permanente del Ayuntamiento

Oficios sometidos a su consideración

Barcelona 31 a las 24.—En la sesión de ayer de la Comisión permanente del Ayuntamiento se dió cuenta y fueron aprobados los siguientes oficios: Uno sometiendo a la consideración de

la ilustre comisión municipal que se destinen 2.500 pesetas a aliviar la situación de las familias de las víctimas de la catástrofe del Metropolitano.

Otro señalando determinados principios para obtener a partir del 1.º de Julio próximo una economía efectiva de 2.500.000 pesetas anuales en el presupuesto de personal cuya economía excederá de tres millones de pesetas al terminar el ejercicio de 1924 a 1925.

Y otro proponiendo que de conformidad con el teniente alcalde y el Delegado de Hacienda se manifieste a todas las empresas comprendidas en el artículo 378 de la nueva ley que la comisión municipal permanente con motivo de la formación del nuevo presupuesto ha adoptado el firme acuerdo de hacer uso de su facultad de imponer con carácter general la participación del cuatro por ciento del producto bruto de todas las empresas que explotan servicios públicos y con motivo de dicha explotación aprovechan el suelo y subsuelo de la vía pública, quedando refundidas en dicha participación los derechos y tasas y demás percepciones análogas existentes en la actualidad que satisfacen las compañías por el concepto indicado.

## Imprudencia que ocasiona la muerte a una niña

Tarrasa 30.—En el vecino pueblo de Ullastell, el niño de 9 años Pedro Purr, jugando con una escopeta que creía descargada se le disparó, matando al niño de 3 años Eugenio de Conquina.

## Asuntos de Baleares

Petición desestimada

Barcelona 1 a las 24.—Ha sido desesti-

mada la petición de la señorita Isabel Sans y Rosselló en que solicitaba se la nombrara profesora de Corte y Confección de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

## Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 1 a las 24'00	
Francos . . . . .	46'80
Libras . . . . .	31'86
Dollars . . . . .	7'23
Liras . . . . .	33'25
Nortes . . . . .	68'95
Alicantes . . . . .	68'80
Andaluces . . . . .	54'80
Coloniales . . . . .	67'00
Filipinas . . . . .	244'00
Orenses . . . . .	16'15
Platas . . . . .	00'00
Dokes . . . . .	00'00
Cáceres Variable . . . . .	31'00
Franco suizo . . . . .	129'00
Franco belgas . . . . .	32'50
Buenos Aires . . . . .	0'00

## Estados Unidos

Más de 100 muertos  
Virginia 1.—De la mina Bentuwood, de Wheeling, donde como ya comunicamos, se produjo una explosión, han sido extraídos los cuerpos de 45 mineros, temiéndose que hayen resultado muertos otros 66.

## Revolución en Cuba

Enorme multitud se lanza a la calle dando gritos de ¡Abajo el presidente!  
Habana 1.—Ayer estalló en Santa Clara un movimiento revolucionario. Enorme multitud invadió las calles dan-

# Camisería Parisien

Colón, 27 y 29 — Jaime II, 86 y 88

RECIBIDAS LAS NOVEDADES en SASTRERÍA, CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Exija a su proveedor el digestivo

# RON BAMBÚ

do gritos de ¡Abajo el presidente de Cuba!

La fuerza pública intentó reprimir la rebelión.

La noticia ha causado gran impresión en La Habana, particularmente en el Palacio presidencial y en los ministerios.

## ¿Se ha entrado a saco en un centro oficial?

Habana 1.—Los despachos de última hora afirman que los revolucionarios se apoderaron de la caja de caudales de un centro oficial de San Juan de Yeros y que la fuerza pública les persiguió entablándose violento tiroteo.

Se agrega que se practican muchas detenciones.

Supuestos complicados en el movimiento

Habana 1.—El movimiento revolucionario en esta capital y en Santa Clara parece tener bastante importancia.

Según se afirma en él se hallaban comprometidas importantes personalidades políticas residentes en esta capital desde donde dirigen la revolución.

Por falta de espacio dejamos de publicar en este número buen número de informaciones, entre ellas la Sección de Deportes, Las Juntas municipales del Censo, Tiro Nacional, Vida marítima, el Primer de Mayo, Del Carnet, Los conciertos de «La Filarmónica», Sucesos y desgracias, La venta de verduras, Una instancia de los hortelanos, Teatros, y grandísimo número de telegramas, todo lo cual publicaremos en nuestra edición de mañana.

## STUDEBAKER

El coche de la aristocracia  
3 Chassis distintos — 22 Carrocerías  
OLMOS, 101

## CORSÉS Y FAJAS

última moda, económicos y confeccionados a medida.

## LA CATALANA

Plaza de Antonio Maura, 13-1.º  
(Encima Colmado Parisien)

# Lotería Nacional

Sorteo del día 1.º de Mayo de 1924

<b>Primer premio de 100.000 pesetas</b> Ha correspondido al número 34829 despachado en Barcelona.	943 141 145 814 159 459 511 171 604 395 915 690 054 063 696 011 714 997 028 715 924 994 597 142 777 774 381 466 952 400 281 535 866 801 256 862 345 608
<b>Segundo premio de 60.000 pesetas</b> Ha correspondido al número 32094 despachado en Fernán Núñez, Melilla, Barcelona, Madrid y Reus.	085 403 414 435 618 629 868 886 845 941 320 592 599 753 788 834 098 301 933 542 152 096 031 112 015 218 602 818 399 741 451 901 860 663 837 264 266 245 795
<b>Tercer premio de 20.000 pesetas</b> Ha correspondido al número 32568 despachado en PALMA DE MALLORCA.	112 430 550 859 464 855 664 865 873 185 735 868 727 781 227 886 880 844 243 036 730 361 348 378 587 901 688 267 816 456 455 374 406 761 074 839 697 313 441 375 252 557 523 963 421 065 129
<b>Premios de 10.000 pesetas</b> Ha correspondido al número 13619 despachado en Madrid y Barcelona.	880 844 243 036 730 361 348 378 587 901 688 267 816 456 455 374 406 761 074 839 697 313 441 375 252 557 523 963 421 065 129
<b>Premios de 1.500 pesetas</b> Han correspondido a los números: 13.600, despachado en Salamanca, Bilbao, Madrid, Barcelona, 2.7671, despachado en Madrid, Barcelona, Badajoz y Cullera. 14.516, despachado en Cádiz, Pontevedra, Sevilla, Málaga y Zaragoza. 11.055, despachado en Cádiz, Valencia, Málaga, Madrid y Valladolid. 38.263, despachado en La Línea, Madrid, Granada y Pamplona. 5.852, despachado en Avilés, Barcelona, Antequera y Granada. 32.292, despachado en Cáceres, Badajoz, Madrid y Granada. 2.646, despachado en Madrid, Lucena, Barcelona, Málaga y Sevilla. 15.672, despachado en Madrid. 3.177, despachado en Granada, Victoria, Barcelona, Puente de Vallecas y Valencia. 36.953, despachado en Barcelona. 23.744, despachado en Oviedo, Barcelona, Madrid y Sevilla. 13.425, despachado en Valencia, Madrid y Zaragoza. 37.627, despachado en Málaga, Barcelona, San Felu de Llobregat, Madrid y Valencia.	112 430 550 859 464 855 664 865 873 185 735 868 727 781 227 886 880 844 243 036 730 361 348 378 587 901 688 267 816 456 455 374 406 761 074 839 697 313 441 375 252 557 523 963 421 065 129
<b>Premios de 800 pesetas</b> Por aproximación al primer premio, los números 34.829 y 34.830.	112 430 550 859 464 855 664 865 873 185 735 868 727 781 227 886 880 844 243 036 730 361 348 378 587 901 688 267 816 456 455 374 406 761 074 839 697 313 441 375 252 557 523 963 421 065 129
<b>Premios de 600 pesetas</b> Por aproximación al segundo premio, los números 32.093 y 32.095.	112 430 550 859 464 855 664 865 873 185 735 868 727 781 227 886 880 844 243 036 730 361 348 378 587 901 688 267 816 456 455 374 406 761 074 839 697 313 441 375 252 557 523 963 421 065 129
<b>Premios de 336 pesetas</b> Por aproximación al tercer premio, los números 32.567 y 32.569.	112 430 550 859 464 855 664 865 873 185 735 868 727 781 227 886 880 844 243 036 730 361 348 378 587 901 688 267 816 456 455 374 406 761 074 839 697 313 441 375 252 557 523 963 421 065 129
<b>Premios de 300 pesetas</b>	112 430 550 859 464 855 664 865 873 185 735 868 727 781 227 886 880 844 243 036 730 361 348 378 587 901 688 267 816 456 455 374 406 761 074 839 697 313 441 375 252 557 523 963 421 065 129
<b>Centena</b>	085 004 757 063 652 521 556 327 388 706 495 177 082 036 007 334 641 115 972 969 557 700 523 062 727 158 450
<b>Mil</b>	810 061 436 642 089 137 297 695 818 534 914 581 559 227 422 969 261 427 608 623 060 067 944 240 874 556 148 425 415 326 895 600 007 411 309 210 967 828 504 653
<b>Doce mil</b>	295 207 065 080 615 765 798 321 148 534 627 007 113 670 435 796 504 210 870 329 883 668 141 932 501 013 658 816 558 748 729 936 610 257 934 270 507 013 912
<b>Dos mil</b>	355 282 993 532 527 860 687 208 398 644 196 195 945 792 074 704

<b>Catorce mil</b>	377 134 069 556 817 300 949 035 723 218 625 762 971 955 481 147 566 283 870 372 479 837 855 871 569 827 266 982 867 572 167 489 607 066 492 320 938 034
<b>Quince mil</b>	320 798 397 274 233 254 207 203 319 996 790 068 547 386 574 374 049 456 373 051 159 849 819 512 330 009 619 493 623 734 864 036 542 450 048 024 781 523 949 442 405 139 786 101 919 977
<b>Diez y seis mil</b>	923 382 165 016 874 827 153 126 214 989 277 625 517 062 853 622 172 579 354 559 608 680 882 037 180 844 341 646 086 631 178 168 038 369 817 314 303 374 226 053 691 067 780 674 405 497
<b>Diez y siete mil</b>	181 043 761 786 693 677 451 461 112 079 174 286 070 088 086 880 716 386 091 840 595 886 362 057 907 278 140 986 414 066 011 167 152 403 891 342 461 831 920 743 760 024 526 060 114 076
<b>Diez y ocho mil</b>	623 922 884 432 138 582 872 019 997 274 366 238 611 164 711 472 740 695 782 816 715 332 632 602 302 163 544 792 512 338 180 173 815 213 682 844 069 134 788 161 542 047 896 658 538 768 586 276 515 013 596
<b>Diez y nueve mil</b>	583 883 772 387 300 961 299 900 550 483 814 610 013 929 111 715 434 140 940 978 409 817 856 838 602 379 486 952 578 784 358 207 855 313 497 460 922
<b>Veinte mil</b>	006 375 657 480 922 857 228 304 058 874 739 320 270 901 978 979 220 091 661 043 055 588 202 257 469 677 450 418 065 425 392 509 060 714 648 559 836 170 276 015 496 316
<b>Veinte y un mil</b>	329 586 412 355 481 584 624 803 927 835 535 655 080 647 942 000 507 968 591 950 153 324 261 098 367 076 846 277 198 543 147 107 102 751 048 760 450 726 386
<b>Veinte y dos mil</b>	584 774 720 883 245 262 221 498 334 138 942 727 845 459 972 005 027 796 612 279 488 450 043 320 540 065 590 111 479 570 108 285 536 623 479 734 860 797 412 325 505 669 126 839 762 913 042 848
<b>Veinte y tres mil</b>	421 975 333 347 172 966 868 353 444 594 997 322 021 726 540 614 391 937 869 510 933 852 756 321 643 719 896 267 383 823 956 777 557 672 309 612
<b>Veinte y cuatro mil</b>	358 457 097 280 050 901 918 695 683 914 127 260 191 255 976 632 660 421 423 006 720 506 467 131 575 578 911 048 031 092 425 649 534 434 520 364 490
<b>Veinte y cinco mil</b>	851 713 931 215 939 071 261 724 660 778 632 297 023 316 431 180 719 924 803 049 184 777 032 720
<b>Veinte y seis mil</b>	534 145 356 654 170 391 507 883 583 172 519 953 064 595 070 267 338 422 504 185 283 433 848 957
<b>Veinte y siete mil</b>	208 451 691 773 686 073 760 748 445 876 307 359 573 074 358 105 630 449 314 636 478 257 619 039 452 442 040 536 887 280 491 592 430 277 805 880 598 434 769 971
<b>Veinte y ocho mil</b>	034 205 329 356 350 330 128 132 775 517 141 554 737 083 028 605 820 770 584 742 784 608 986 861 020 350 877 658 769 509 404 321 283 468 830 826 005 518 577 222
<b>Veinte y nueve mil</b>	369 684 880 025 201 252 436 263 566 158 098 814 494 924 671 840 963 698 935 959 757 263 373 267 628 746 177 296 780 189 473 666 016 593 821 653 444 831 107 783
<b>Treinta mil</b>	227 463 869 691 743 405 749 000 485 264 290 402 851 127 311 817 642 261 656 122 304 174 640 746 841 647 693 496 969 049 111
<b>Treinta y una mil</b>	072 549 526 821 460 022 749 216 544 276 734 257 097 350 998 105 720 842 278 674 127 916 737 824 387 702 038 369 636 958 577 741 420 851 897 543 208 118 904 316 071 683 783 370 856 461 809 827
<b>Treinta y dos mil</b>	722 771 255 223 560 466 861 296 889 231 433 943 719 394 137 678 151 710 227 788 263 892 574 444 785 373 066 069 180 583 807 085 988 938 946 010 235 749 107 623 214 256 019 950 189 511 016 683
<b>Treinta y tres mil</b>	018 844 453 665 235 488 120 602 269 673 465 571 875 636 948 500 868 751 997 582 041 973 925 733 479 399 436 367 922 274 900 194 515 917 854 243 150 919 181 475 159 614 651 357 697 853 156 040 050 565 333 994 927 510 600 691 063 382 090 425 466 144 099 111
<b>Treinta y cuatro mil</b>	170 562 989 921 098 687 263 698 339 705 174 167 769 525 733 257 675 019 276 734 901 950 647 420 332 452 478 993 908 988 454 433 973 204 835 678 831 895 162 714 533 756 607 681 281 979 149 336 844 339 757 103 627
<b>Treinta y cinco mil</b>	702 170 995 022 063 595 752 257 216 579 309 346 064 767 469 784 394 939 833 748 209 171 180 315 215 264 259 750 914 864 078 364 544 921 112 555 111 601 414 680 628 662 804 132 937 283 755 710 619
<b>Treinta y seis mil</b>	515 874 435 838 145 295 989 225 482 043 036 696 786 573 588 357 804 209 156 921 089 121 270 557 070 580 320 791 794 127 970 517 232 527 620 242 096 249 331 873 671 454 826 008 910 606 772

## PARA SU HIJITO

COMPRE SUS ZAPATOS BEBE CHAROL que acaba de recibir

## LA HISPANIA

SAN NICOLÁS, 10  
Precio desde 4 pesetas

## Venta de automóviles

de las mejores marcas Ingleses, Franceses y Americanos  
Accesorios para autos y carga de acumuladores.

## GARAGE GOMILA

Marina, 13 — Teléfono 326  
Aceites, Grasas y Gasolina de primera calidad.

## Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

## VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

## UNA CASA

Con todas las condiciones higiénicas y de sólida construcción puede usted obtener, suscribiendo una póliza de socio cooperador en

## El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción establecida en Palma, Plaza del Mercado número 14 entresuelo, donde debe usted pasar cuanto antes a enterarse de las condiciones pues pagando menos de lo que vale en alquiler la casa llega a ser de su propiedad.

IMPRENTA DE «EL DIA»